Año sesenta y uno. Madrid 14 de Febrero de 1914. Número 3.140.

# EL SIGLO MEDICO

SUMARIO

BOLETIN DE LA SEMANA: Recepción del Dr. Mariscal.—Sociedad Española de Higiene.—La desinfección por Real orden de estaciones y vagones =SECCION DE MADRID: Disnea paroxística histérica.—Nueva doctrina de la crisis =BIBLIOGRAFIA MEDICA.=SECCION PROFESIONAL: De previsión.=PERIODICOS MEDICOS: En idioma castellano: I. Extraño caso de tifus.=En idioma extranjero: II. Tratamiento del catarro nasal.—III. Tratamiento del acné. IV. Tratamiento de la obesidad.—V. La circuncisión como medida sanitaria.—VI. Trasplantación ovárica.=PRESCRIPCIONES Y FORMULAS.=SOCIEDADES CIENTIFICAS: Real Academia de Medicina de Madrid.=GACETA DE LA SALUD PUBLICA: Estado sanitario de Madrid.=CRONICAS =VACANTES.=ANUNCIOS.

## Boletín de la semana.

### Recepción del Dr. Mariscal.—Sociedad Española de Higiene.—La desinfección por Real orden de estaciones y vagones.

El domingo último vistióse de gala la Real Academia de Medicina para recibir en su seno al meritísimo académico electo Dr. D. Nicasio Mariscal, tan conocido y apreciado entre la clase por sus grandes conocimientos científico-literarios. Pocos, muy pocos son los compañeros que con el Dr. Mariscal podrán compararse y su bagaje literario es de lo más completo y digno de loa. De él nos hemos ocupado varias veces en las columnas de este periódico, tributándole justos y merecidos elogios.

Su extenso discurso—213 páginas en 4.º mayor, de ellas 76 de notas, comentarios y aclaraciones—está dedicado á la exhumación de una gloria médica española, el insigne Porcell, y de una página brillante de nuestra epidemiología, la peste que se padeció en Zaragoza en 1564, de la cual y de las anteriores hizo acabado estudio.

Después nuestro co-redactor Dr. Pulido, quien con tanto cariño mira cuanto á la higiene se refiere, encargado de contestar al Dr. Mariscal, leyó hermoso discurso con acento tan viril, que más que discurso leído resultó pronunciado. Los académicos y el público escuchaban deleitados párrafos tan brillantes que semejaban cuadros arrancados de la realidad.

En suma, la sesión del domingo en la Real Academia de Medicina fué un verdadero acontecimiento del que guardarán gratísima memoria todos los concurrentes al acto.

El Siglo Médico felicita cariñosamente al doctor Mariscal por su ingreso en la Academia, y á su padrino en la misma Dr. Pulido que tan dignamente supo recibirle.

—

La Sociedad Española de Higiene ha comenzado sus sesiones ordinarias con la concurrencia y brillantez de siempre.

En una de ellas se acordó consignar en acta, á propuesta del señor presidente, el sentimiento de la Sociedad por la desgracia de familia que aflige al Dr. Mañueco, y después el Dr. Decref pronunció un enérgico discurso condenando la falta de moral que ofrecen algunas películas cinematográficas y la influencia que esto tiene en la educación de la infancia. El mismo Dr. Decref amplió los conceptos que emitió en la sesión anterior acerca de la defectuosa administración en el sentido de justa y adecuada aplicación que en muchos casos se observa de los fondos recaudados para fines caritativos, terminando su discurso, que fué muy aplaudido, pidiendo que se subvencione á las Empresas de los «cines» para que exhiban películas instructivas, y que se exija que en las Juntas de beneficencia haya personas que, por su instrucción, altruísmo y condiciones, puedan contribuir á la mejor administración, en el concepto de eficacia positiva, real y efectiva en beneficio de los pobres.

El Dr. Tolosa Latour, que presidía, haciéndose cargo de este discurso, explicó los trabajos realizados por la Junta de protección á la infancia, de que forma parte, en el sentido propuesto por el Dr. Decref, citando la Real orden del Sr. Barroso y otras disposiciones legales contributivas al objeto de moralizar los espectáculos de los cinematógrafos, explicando también el funcionamiento de las Juntas de caridad y las luchas que tienen que sostener, casi siempre estérilmente, contra abusos tradicionales y males las más de las veces insuperables, por responder y estar sostenidos por el ambiente de indiferencia y error que actúa y preside en nuestra idiosincrasia nacional.

—

La *Gaceta* del viernes 5 del corriente ha publicado una Real orden, muy bien inspirada, del Ministerio de la Gobernación, acerca de la desinfección de los locales destinados á estaciones ferroviarias, de los vagones para conducción de viajeros y de los destinados á la conducción de animales. Mucho se adelantaría tocante á limpieza, salud é higiene si se cumplieran las prescripciones que en dicha Real orden se dictan; pero tenemos la certeza de

Ayuntamiento de Madrid

Muestras: Laboratorios Boissy, 32bis, Boulevard d'Argenson, Neuilly-Paris.

que no habrá quien las haga cumplir con la debida energía y con la constancia necesaria. Estas Reales órdenes, tan bien inspiradas, tan bien dictadas en bien de todos, son á lo sumo flor de un día, ya que no mueran antes de nacer, esto es, antes de implantarse. Limpieza é higiene puede decirse que son una misma cosa, y nosotros, y con nosotros muchos, podemos decir que la primera brilla por su ausencia en la mayoría de las estaciones y salas de espera—donde no se barre ó se barre en seco, después de desperezarse y de levantarse de los bancos los mozos de estación,—en los retretes, en los vagones llenos de polvo y de otras cosas peores. Menos mal que en los destinados á transportes de animales cobran determinada cantidad para desinfección... que no se hace.

Es una desgracia, pero así es; aquí ni los de arriba hacen cumplir á nadie sus obligaciones, ni los de abajo las respetan y cumplen: cada cual hace lo que se le antoja, y ancha Castilla.

Veremos la suerte que el porvenir reserva á la flamante Real orden del Sr. Ministro de la Gobernación.

DECIO CARLAN.

## Madrid, 14 de Febrero de 1914.

### DISNEA PAROXISTICA HISTÉRICA

Por el Dr. E. FERNÁNDEZ SANZ

Médico numerario de las Beneficencias General y Municipal, Jefe facultativo del Hospital de Jesús Nazareno, Profesor auxiliar de Clínica Médica en la Facultad de Medicina de Madrid.

El histerismo, gran simulador de todas las enfermedades, según la tan repetida frase de Sydenham (1), presenta con frecuencia síntomas y síndromes que por su semejanza con los de diversas afecciones viscerales pueden fácilmente inducir á error, y que por lo mismo interesa mucho conocer en todos sus rasgos distintivos, puesto que en tales casos la equivocación en el diagnóstico trae como consecuencia lamentables inexactitudes en el pronóstico, y no menos graves extravíos en el tratamiento. Debe, en efecto, evitarse á todo trance la producción de una falsa alarma en el seno de una familia, atribuyendo mala significación pronóstica á fenómenos puramente funcionales, susceptibles de desaparecer rápidamente sin dejar huella morbosa alguna, y con no menos cuidado debe huirse en esas circunstancias de toda intervención atrevida que envuelva algún riesgo ó simplemente algún perjuicio ó seria molestia para el enfermo, y que, justificada si la vida de éste corriera peligro, no lo está en modo alguno cuando todos los trastornos pueden cesar con una terapéutica psíquica acertadamente dirigida. El caso clínico que voy á referir es un fehaciente ejemplo de la posible confusión de la alteración puramente histérica de una función de la vida vegetativa con los graves trastornos orgánicos materiales de la misma, que por su intensidad y persistencia parecen amenazar la vida del sujeto.

Trátase de una mujer de veinte años, soltera, natural de un pueblo de la provincia de Cuenca; su padre padece una afección del aparato respiratorio, que se traduce por intensos accesos de disnea, no pudiendo estar en una atmósfera con polvo, porque la aspiración de éste le produce paroxismos de sofocación; no se encuentran en la anamnesis de esta enferma otros antecedentes de interés, pero el que acabo de consignar le tiene muy grande para explicarse el determinismo de la dolencia actual. La enferma ha padecido en su infancia, hasta los nueve años, eczema seborreico del cuero cabelludo, habiendo tenido también sarampión y, con bastante frecuencia, anginas catarrales.

*Enfermedad actual.*—Comenzó en 1.º de Junio de 1912 con un cuadro complejo, en el que figuraban dolor en los costados, dificultad para respirar, tos quintosa, después de la cual la fatiga aumentaba considerablemente, expectoración sanguinolenta y fiebre; pasó en cama dos meses, y todos estos síntomas fueron desapareciendo sucesivamente, pero persistieron grandes accesos de fatiga, que han continuado hasta la época presente; después de una larga permanencia en un hospital se atenuaron algo estos accesos, pero habiendo regresado á su pueblo se exacerbaron de nuevo considerablemente. Además de estas crisis de fatiga y asociándose á ellas, pero no constantemente, ha sufrido ataques de pérdida de conocimiento, durante los cuales pronuncia palabras incoherentes, pero no cae al suelo ni tiene convulsiones, ni gesticula, ni se muerde la lengua, ni hay emisión involuntaria de orina. Se presentó en mi consulta de enfermedades nerviosas y mentales del Instituto de la Encarnación el 12 de Diciembre de 1913.

*Estado actual.*—Es una muchacha robusta, en excelente estado de nutrición, bien proporcionada de estatura y de carnes, de desarrollo físico normal, siendo el color del rostro animado, sano, sin palidez ni cianosis. Fuera de los accesos disneicos que más adelante describiré, no se advierte en ella anomalía alguna en las funciones vegetativas, siendo en especial perfectamente normal el funcionamiento de los aparatos respiratorio, circulatorio y urinario. En las funciones de la vida de relación sólo se aprecian como trastornos dignos de mencionarse la existencia de algunos ligeros tics faciales y cefálicos consistentes en la brusca oclusión palpebral, frecuentemente repetida, en la desviación lateral de la comisura bucal (indiferentemente hacia uno ó otro lado) y en la inclinación también lateral de la cabeza, de preferencia hacia la derecha; como fenómeno que pueda calificarse de estigma histérico, sólo se observa la abolición del reflejo faríngeo.

Los *accesos disneicos* sobrevienen con irregularidad, cada dos ó tres días, ó más de tarde en tarde, cada ocho ó diez; tienen apariencia de espontáneos, pues muchas veces no existe causa á qué poder atribuir su provocación, y especialmente parecen ajenos á las emociones; pero en algunos casos ejercen influencia en su génesis los ejercicios físicos, como el andar de prisa, etc., se-

(1) Véase la nota bibliográfica al final del artículo.

Ayuntamiento de Madrid

mejándose en esto á los paroxismos de disnea orgánica de esfuerzo (pero á continuación se verá que sus caracteres son muy distintos de ésta); duran varias horas, y como tuve ocasión de observar personalmente uno de ellos, puedo referir detallada y exactamente todas las particularidades de los mismos; durante la crisis la enferma respira acelerada y laboriosamente, siendo 60 el número de movimientos respiratorios por minuto, y poniendo en juego ostensiblemente los músculos suplementarios de la respiración, tanto inspiratorios como espiratorios; las inspiraciones se producen, pues, con exagerada intensidad, y engendran un ruido audible á distancia, parecido al estridor laríngeo ó traqueal de las estenosis de las vías aéreas superiores, pero menos intenso y de timbre más suave; el rostro permanece natural, con expresión tranquila, sin el menor asomo de ansiedad ni de angustia, y también sin cambio de coloración, sin cianosis ni palidez, permaneciendo las alas de la nariz inmóviles, sin el aleteo propio de los estados disneicos violentos; tampoco se advertía la excursión laríngea en sentido vertical que tiene lugar en las estenosis altas de las vías aéreas. Una particularidad muy interesante es que la enferma ejecutaba rítmica y alternativamente con los hombros movimientos de elevación y depresión y de propulsión y retroceso, no simultáneamente con ambos, sino alternando los del derecho y los del izquierdo, como si con ellos tratara de reforzar el acto respiratorio; al mismo tiempo se exageraban los tics faciales, que según he dicho ya habitualmente presentaba la enferma, haciéndose más frecuentes, extensos y enérgicos los bruscos movimientos de las comisuras bucales, párpados, frente, etc. Ausculté y percuté detenidamente á la enferma durante el acceso, y nada anormal advertí, salvo la natural exageración del murmullo vesicular, pero sin sibilancias, ronquidos, estertores ni ningún otro ruido adventicio, y no existiendo tampoco modificación alguna patológica de los fenómenos acústicos normales; se advertía también una ligera hipersonancia pulmonar y nada más por percusión; el pulso estaba algo acelerado contándose 100 pulsaciones por minuto, y conservaba normales todos sus demás caracteres. Un dato de extraordinaria importancia para el diagnóstico es el siguiente: la enferma podía, durante el acceso, hablar con toda facilidad y descansadamente sin que tan formidable disnea perturbara en lo más mínimo la emisión de la palabra; lejos de ser ésta breve y entrecortada como ocurre en las disneas orgánicas, las cuales se exageran por los intentos de elocución, en este caso la paciente podía hablar largo rato sin experimentar molestia alguna, y mientras hablaba, el número de respiraciones descendía á la cifra normal, 16 por minuto; también podía contar seguido desde el uno hasta el doce sin tomar aliento.

El distinguido laringólogo Dr. Casadesús practicó, *durante un acceso*, el examen laringoscópico, y según nota que tuvo la amabilidad de remitirme, no encontró nada anormal.

Sólo durante una semana estuvo sometida á mi observación la enferma, no pudiendo en tan breve plazo, por completo empleado en las investigaciones diagnósticas, desarrollar la totalidad del plan terapéutico, que hubiera consistido principalmente en sugestión vigil encaminada á disciplinar los movimientos respiratorios, en electroterapia (franklinización) é hidroterapia; pero la enferma deseaba marcharse en seguida á su pueblo natal en donde no había medio de poner en práctica dicho tratamiento, por lo que hube de limitarme á prescribirla unas fórmulas de valeriana y de belladona y á la expresión de algunos consejos psicoterápicos, bien comprendidos por la enferma, que es muy inteligente y se halla perfectamente convencida del carácter funcional, neurósico de su padecimiento; pero que dudo mucho que sean fielmente seguidos, lejos de la influencia del médico y en un ambiente de tan escasa cultura como es una población rural.

El diagnóstico de la perturbación respiratoria que esta enferma sufre debe hacerse por exclusión y directamente, y digo en primer término por exclusión, porque la imperiosa exigencia de un tratamiento enérgico, si la disnea fuera debida á una causa orgánica, obliga á pensar en todos los motivos materiales que pudieran originarla, antes de considerarla como funcional, es decir, que hay que agotar todas las posibilidades patogénicas antes de admitir el diagnóstico de disnea histérica. Minuciosa y repetidamente examinada la enferma, y no sólo por mí, sino también por un competentísimo especialista en laringología, el Dr. Casadesús, hubieron de eliminarse todas las causas de disnea accesional, radicantes en las vías aéreas superiores, bronquios, pulmones, pleura, aparato circulatorio, riñón, etcétera, así como las consistentes en trastornos irritativos ó paralíticos del sistema nervioso, tanto central como periférico, y por estas eliminaciones sucesivas llegóse á la conclusión de que los paroxismos disneicos sólo podían ser de naturaleza neurósica.

El diagnóstico directo es también muy evidente, pues para convencerse de que se trata de crisis disneicas histéricas, basta fijarse en la expresión tranquila y natural del rostro de la enferma durante el acceso, así como en la normalidad en el curso del mismo de los fenómenos de auscultación y de percusión y sobre todo en la constante suspensión del trastorno respiratorio tan pronto como la enferma habla, sin que la fonación resulte nunca en lo más mínimo perturbada.

En cuanto á la génesis de los paroxismos de fatiga, creo que en ella han intervenido la autosugestión y la imitación, tan activas en las histéricas, combinadas del modo siguiente: la enferma debió tener en los comienzos de su mal una afección inflamatoria del aparato respiratorio, neumonía ó bronconeumonía, ó congestión pulmonar, etc., que produjo la consiguiente dificultad respiratoria; y unida esta sensación de fatiga que la paciente experimentaba al recuerdo de los accesos disneicos que padece su padre crearon en su mente una representación morbosa, objetivada del modo exagerado y plástico propio de los sujetos histéricos.

La disnea, taquipnea, ó asma histérico, se conoce desde hace ya bastante tiempo, y figura descrita en las obras clásicas que del histerismo se ocupan. Según

Ayuntamiento de Madrid

Briquet (2), lo que llama asma histérico sucede generalmente á otro accidente de la misma neurosis, como la paraplejia, por ejemplo, y en sí mismo no se distingue del asma debido á afecciones orgánicas. Charcot (citado por Gilles de la Tourette y Gasne) (3) señala la extraordinaria elevación del número de respiraciones por minuto, que pasan á veces de 160 (170 en un caso de Soca (4), sin que exista ansiedad ni cianosis, ni taquicardia, ni cambio en los ruidos que se perciben por auscultación. Cree Charcot que se debe llamar taquipnea mejor que disnea; pero como en algunos casos, cual el que he historiado, la respiración no sólo es acelerada, sino también forzada, parece legítima la última de las denominaciones citadas.

Binswanger (5) afirma que en ocasiones hay sensación subjetiva de sed de aire, con sofocación y ansiedad, pero sin cianosis, constituyendo el hecho esencial respiración acelerada y laboriosa. Este mismo autor denomina asma histérico á la disnea acompañada de el ser la algunos estertores y sibilancias con disminución del murmullo vesicular y ligera cianosis existiendo espasmo no sólo de las cuerdas vocales, sino también de l musculatura bronquial; como se ve, es muy difícil la distinción de este asma histérico de Binswanger, del verdadero asma esencial.

Gilles de la Tourette (6) en su voluminosa obra sobre el histerismo describe muy exactamente los accesos disneicos, también estudiados por Weir Mitchell (7). Para Ormerod (8) la disnea histérica sería una taquipnea con respiración frecuente y laboriosa, sin cianosis, ni síntomas de auscultación; caracteres análogos la asignan Fleury (9) y Crouzon (10) haciendo notar éste que no perturba el sueño, y que cesa durante el mismo.

Por último, una exacta y muy completa descripción de la disnea, así como de los demás trastornos respiratorios histéricos, pero que nada fundamental añade á lo ya dicho, se encuentra en el volumen que sobre *semiología del sistema nervioso* ha escrito Déjerine (11) en el *Tratado de Patología general* de Bouchard.

### Nota bibliográfica.


(1) Sydenham: *Disertaciones epistolares; Epístola á Guillermo Cole*, 1681.

(2) Briquet: *Traité de l'Histerie, clinique et therapeutique*, París, 1859.

(3) Gilles de la Tourette y Gasne: art. *Hysterie*, in *Traité de Medecine* de Brouardel y Gilbert. Tomo X, página 372, París, 1902.

(4) Soca: *Nouvelle Iconographie de la Salpetrière*, 1898.

(5) Binswanger: *Die Hysterie*, pág. 545, Viena, 1904.

(6) Gilles de la Tourette: *Traité clinique et therapeutique de l'hysterie*, París, 1891-1895.

(7) Weir Mitchell: *Lectures on Diseases of the Nervous System, especially in Women*, Filadelfia, 1885.

(8) Ormerod: art. *Hysteria*, in *System of Medicine* de ceifford Allbutt y Rolleston, 2.ª edición, vol. VIII, pág. 709, Londres, 1910.

(9) Fleury: *Manuel pour l'étude des maladies du Système nerveux*, pág. 812, París, 1904.

(10) Crouzon: art. *Troubles respiratoires* in *Pratique Neurologique* de P. Marie, pág. 940, París, 1911.

(11) Déjerine: *Semeiologie du système nerveux* in *Traité de Pathologie générale* de Bouchard. Tomo V, pág. 1.027 y siguientes, París, 1901.


Madrid 25 de Diciembre de 1913.

## NUEVA DOCTRINA DE LA CRISIS

### (Para la comprobación de los fisiólogos, de los electrólogos y de los clínicos).

Todo astro que gira alrededor de otro, ejerce una acción inductiva sobre él: lo electriza. Y á la vez está siendo electrizado por el otro. La rotación de la Luna alrededor de la Tierra electriza á ésta continuamente. La rotación de la Tierra alrededor del Sol determina también nuestra electrización. La Luna y la Tierra, el Sol y la Tierra, constituyen especies de solenoides, que se influyen. Para nosotros, constituye la Luna el solenoide más poderoso, á pesar de la pequeñez relativa de su masa, por estar más cerca. Los demás cuerpos siderales representan, para nosotros, solenoides de influencia más remota.

En el momento de abrirse ó de cerrarse una corriente continua ó inducida, es cuando son para el ser vivo más enérgicos sus efectos de excitación. En el momento de aparecer la Luna en nuestro horizonte, ó de quitarse de él, en el momento preciso de salir el Sol ó de ponerse—momento en que las respectivas inducciones efectúan una elevación y caída bruscas—experimenta nuestro organismo fenómenos equivalentes á los producidos por la apertura ó cierre de una corriente inducida. Todo el reflejismo medular se halla excitado, y cada organismo responde á su manera (bostezo, pandi, culaciones, estornudo, risas, gritos, borborigmos, hipoexcitación genésica, vómito, iniciación del parto, rotùra de la bolsa de las aguas, alumbramiento, convulsiones, etc., etc.), según situación, predisposición y oportunidad.

Como en los casos de enfermedad, el aumento del reflejismo, en esos momentos de salidas y puestas de la Luna y del Sol, puede tomar infinidad de formas, el médico debe contar cuatro momentos críticos cada día, en los cuales hay variación algo favorable ó adversa en el estado del enfermo: una manifiesta crisis en ocasiones, y posibilidad de muerte en los casos graves. Claro es que, además de las *horas de crisis*, hay *días de crisis*. Es *día muy crítico* aquel en que coinciden el refuerzo de apertura de una acción inductiva sideral de las citadas con el cierre de la otra; por ejemplo, salida de la Luna, en el preciso momento de la puesta del Sol. Pero *es mucho más crítico el día* en que coinciden el refuerzo de apertura ó el de cierre de ambas inducciones: el día, de conjunción, en que la Luna y el Sol coinciden en aparecer, ó en quitarse, de nuestro horizonte.


Dr. VELÁZQUEZ DE CASTRO

Catedrático de Terapéutica.


Granada, 16, 1, 1914.

Ayuntamiento de Madrid

## Bibliografía médica

DICCIONARIO MANUAL DE INMUNIDAD Y SEROTERAPIA PARA ESTUDIANTES Y MÉDICOS, por S. Rubiano y M. Anfruns, exjefes de los laboratorios del Hospital militar de Madrid y del Instituto de higiene militar. Prólogo del Excmo. Sr. D. M. Martín Salazar, inspector general de Sanidad exterior.

El prodigioso desarrollo que han alcanzado, en estos últimos años principalmente, las cuestiones de inmunidad y seroterapia, ha creado tal cantidad de términos y procedimientos nuevos, que se hace muy difícil al médico general y aun al especialista retener en la memoria tal variedad de conceptos y de nombres propios, como son la mayoría de ellos. Esta dificultad se acrecienta por hallarse diseminados en periódicos y revistas muchos de estos términos y preceptos y no encontrarse, por tanto, todos reunidos en forma que el médico práctico, el especialista ó el estudiante puedan resolver de momento cualquier duda que les surja al leer un trabajo profesional ó necesitar ilustrarse someramente sobre un punto de estas ya dilatadas materias.

A salvar tal dificultad tiende indudablemente la publicación de esta obra, que llena, en mi concepto, una importante necesidad de la literatura médica española.

El libro, de 230 páginas, está escrito por orden alfabético, como diccionario que es, y tiene marcado carácter expositivo.

Muy oportunamente han agrupado por materias ambos autores al final del libro los artículos contenidos en el mismo, por donde el lector llega á conocer lo que respecto á cada punto pueda consultar.

Con verdadera satisfacción felicitamos á los autores de esta obrita, Sres. Rubiano y Anfruns, médicos militares de gran ilustración profesional.

NAVARRO CÁNOVAS.

## Sección profesional.

### DE PREVISION

VIII

#### ¿Puede ser gratuita la protección?

Lo será sin duda alguna si cada uno de nosotros encuentra un bienhechor generoso que pague las cuotas por ella exigidas ó que abone las pensiones correspondientes; pudieran tenerla los titulares si los Municipios, tocados de altruismo, acordasen pensiones en favor de aquéllos y de sus familias; y si el Estado, imitando al inglés, declara con opción á pensión á los ciudadanos que no lleguen á tener por sí una renta determinada: bien puede asegurarse que un buen contingente de médicos nos encontraríamos quizá con derecho á esa protección oficial. Todo ello será en España posible, pero no probable; y es de creer que la protección suficiente no vendrá á la mayoría de los médicos por ese camino.

Por considerarlo así y á imitación de los médicos franceses, se han buscado combinaciones económicas en que los provechos de la cooporación ó de la comisión de venta de específicos y aguas minerales, se destinan á procurarse una protección en lo futuro á base del ahorro capitalizado á interés compuesto. El infortunado Sr. Tello López (q. e. p. d.) preconizaba la primera combinación, y la Federación de Sanidad civil ha adoptado la última para su montepío.

En estas combinaciones no aumenta el rendimiento por ir unidas á la protección la cooperación de consumo ó la comisión de venta. El beneficio procede de estas últimas, y si es cierto y positivo, bien puede considerarse como parte integrante de los ingresos generales del socio, y es lo mismo pagarse la protección con los beneficios de la cooperación y de la comisión, que pagarle con dinero del propio bolsillo. Nada diré de la protección propiamente dicha que se reduce al ahorro á interés compuesto con una pequeña bonificación á los que mueren pronto á costa de los demás, como pasa en todos los casos de bonificación. Como ven mis lectores, no dan esas combinaciones la protección completa que desean los médicos.

Cuando se trata de aprovechar para la protección los beneficios de la comisión de venta de específicos, hay que considerar además el aspecto moral de la cuestión. Prescindo ahora de entrar en el fondo de ésta, que requiere más extensión que permite este artículo y pluma de más autoridad que la mía. Parto del hecho reconocido por todos de que hoy se prescriben por la mayoría de los médicos especialidades, específicos y aguas minerales, y esto da lugar á negocios lucrativos.

Como decía el Sr. Albiñana, el médico que coadyuva tan eficazmente á la venta de aquéllos, tiene cierto derecho á los provechos que ella reporte. Está por lo menos en igual plano que el farmacéutico y el industrial, sin olvidar á veces al enfermo. Prescindiendo del derecho individual, la clase tiene más derecho todavía porque el crédito de aquéllos viene de la experiencia clínica, y casi siempre, si no siempre, á excepción de las aguas minerales, son producto del talento de un médico. Razones especiales prohiben que puedan obtenerse privilegios de invención por combinaciones terapéuticas felices; pero nadie negará que en conciencia tiene su inventor el mismo derecho á las utilidades que reporte, que el de una máquina ó procedimiento industrial, y esto no lo niega nadie. De cualquier modo que se considere el asunto, se reconocerá que si alguien es acreedor á disfrutar de las utilidades que reporte la explotación de una fórmula terapéutica útil, este es sin duda la clase médica. En esto no cabe discusión y me alegraría conocer las razones en contrario.

Pero la forma de ejercer ese derecho cobrando una comisión de venta, puede dar lugar á la sospecha de que el interés de la comisión prepondere sobre el interés supremo que merece el enfermo, sobre todo si las comisiones son de valor diferente ó no abonan esa comisión todos los industriales. Por de pronto es muy significativo que las Asociaciones francesas obliguen á los miembros á no prescribir productos similares, y esto es ya una limitación en las prescripciones del médico y de un efecto deplorable si se entera la clientela. Además, cada industrial fomentará la constitución de grupos médicos en competencia con los que prescriben productos similares, y esto tiene que ser un obstáculo para la unión médica tan predicada por todos y no realizada por ninguno.

En cambio, la forma propuesta por la Asociación Farmacéutica se ve libre de esos inconvenientes. El médico puede prescribir lo que quiera con libertad absoluta sin que se pueda traducir la predilección que sienta por algún preparado, dada su experiencia clínica, como interés particular que pueda vencer al que debe sentir por el enfermo.

Este procedimiento dará un resultado positivo, sólido y no resultaría molesto para nadie. Y como el montepío iría necesitando cada vez menos de ese auxilio, pudiera servir para mejorar las instituciones protectoras de huérfanos, etc., etc.

Creer que de ahí había de salir para que el montepío resultara gratis, es desconocer lo que suponen las cargas de éste y aquéllos rendimientos. ¿Pero acaso no es bastante lograr que los socios imposibilitados por su edad y circunstancias de pagar la cuota correspondiente á la renta que ne-

Ayuntamiento de Madrid

cesitan, tuviesen ésta sin pagar más que la cuota que les hubiese correspondido en edades menos avanzadas? El buscar cosas gratuitas ha consumido ingenio y actividad bastantes para haber doblado nuestros ingresos médicos propiamente dichos.

ROGELIO PEREZ
Médico titular de Huérmeces (Burgos).

Enero de 1914.

## Periódicos médicos.

EN IDIOMA CASTELLANO: I. Extraño caso de tifus.=EN IDIOMA EXTRANJERO: II. Tratamiento del catarro nasal.—III. Tratamiento del acné.—IV. Tratamiento de la obesidad.—V. La circuncisión como medida sanitaria.—VI. Trasplantación ovárica.

### I

### Extraño caso de tifus.

En el día 26 del pasado mes de Agosto fuí requerido para prestar asistencia facultativa al niño Ramón Canalís, de diez años de edad, pero sumamente desarrollado y muy glotón.

Presentó á nuestra observación los siguientes síntomas:

Cefalalgia intensa, rubicundez de la cara y conjuntivas, sed, delirio, anorexia, quebrantamiento general, aumento en la presión sanguínea, sensación de plenitud en el epigastrio con dolor á la presión en el mismo; lengua saburrosa, ligeras náuseas, eructos ácidos, etc.

Temperatura, 39°; pulsaciones, 96; inspiraciones, 48.

Como fenómenos concomitantes, aparecieron también frecuentes epistaxis y diarreas. No atreviéndome con tales datos á formular todavía un diagnóstico preciso, pues no podíamos calificar el caso de simple dispepsia, traté provisionalmente al enfermo con limonadas, quietud, dieta líquida, etc.; pero los referidos fenómenos morbosos, no tan sólo no remitieron en lo más mínimo, sino que, por el contrario, se acentuaron; presentando en el día 4 del próximo mes de Septiembre los *siguientes síntomas:* Estupor intenso, profundo abatimiento, abolición del yo, palidez intensa de la piel y mucosas, delirio musitativo, astenia cardio vascular, disminución de la presión arterial, fuliginosidades en los dientes, encías y lengua; descamación epitelial de ésta, sequedad de los labios y de toda la mucosa buco-faríngea; contracciones fibrilares, meteorismo abdominal, gorgoteo íleo-cecal, diarrea, etc.

Temperatura, 40°; pulsaciones, 144; inspiraciones, 60.

Vistos los anteriores datos, no tuve ya inconveniente en calificar el caso de verdadero tifus abdominal. *Pronóstico,* grave.

*Tratamiento.*—Algún sorbo de caldo de pollo de vez en cuando, agua esterilizada sin edulcorar á discreción y 12 gotas de mi «Elixir antitífico», cada dos horas en una cucharadita de Málaga.

Le hubiera dado 10, como á su edad correspondía, pero estaba tan excesivamente desarrollado, que me permití darle 12.

*Día siguiente, 5.*—Temperatura, 39°; pulsaciones, 96; inspiraciones, 48. (Notable remisión en los demás síntomas.)

*Día 6.*—A consecuencia de una transgresión de régimen, se exacerbaron los anteriores síntomas, y volvieron la temperatura, pulsaciones é inspiraciones á elevarse al mismo nivel que el día 4.

*Día 7.*—Continúa lo mismo.

*Día 8 (mañana).*—Temperatura, 39°; pulsaciones, 144; inspiraciones, 60.

*Idem (tarde).*—Temperatura, 38°,5; pulsaciones, 96; inspiraciones, 48. (Marcada remisión en los demás síntomas.)

*Día 9.*—Temperatura, 38°; pulsaciones, 96; inspiraciones, 48. (Retorno absoluto del yo.)

Se le refuerza la alimentación con algo de somatosa sólida en el caldo; y se continúa aún con la administración de mi Elixir á iguales dosis.

*Día 10.*—Temperatura, 37°; pulsaciones, 96; inspiraciones, 48. (Se continúa lo mismo.)

*Día 11.*—Temperatura, 36°,5; pulsaciones, 96; inspiraciones, 48. (Se le disponen dos yemas de huevo al día en emulsión.)

*Día 12.*—Temperatura, 37°; pulsaciones, 96; inspiraciones, 48. Le suspendo gradualmente la administración de mi Elixir, del que le dan únicamente 10 gotas cada tres horas.

*Día 13.*—Lo mismo. (Se suspende aquél.)

*Día 14.*—Temperatura, 36°,6; pulsaciones, 90; inspiraciones, 46.

*Día 15.*—Lo mismo y verdadera polifagia.

En su virtud y no ocurriendo novedad en los demás síntomas, se le comienzan á administrar sopas ligeras.

*Día 16.*—Temperatura, 36°,5; pulsaciones, 72; inspiraciones, 28. (Convalecencia firme.)

*Nota.*—Hasta este día, como se ha visto, no se restableció por completo el ritmo fisiológico entre el pulso, la respiración y la calorificación. ¿A qué fué debido esto?

.....

En mi opinión, á la anemia general (oligocitemia y desalbuminemia) ocasionada por la infección de la sangre (hipopexia), y de toda la economía (auto-tificación), favorecidas, como es natural, por la considerable hipertermia é inanición (consunción orgánica), propias del caso.

Sabido es que la anemia general disminuye la fuerza de las contracciones cardíacas y aumenta considerablemente su número, hasta llegar á 100, 120 y aún más por minuto.

Se debe esto, de una parte, á la degeneración adiposa de las fibras del corazón, frecuente en las anemias (acción directa), y de otra, á diversos trastornos de la inervación (acción refleja).

Como se sabe, el corazón posee para su funcionamiento (contractilidad, movimientos, etc.), además de sus fibras motoras, estriadas, elásticas y contráctiles, *un plexo nervioso* constituído por fibras entrecruzadas del pneumogástrico y gran simpático, y en conexión con éste, *ganglios nerviosos propios,* verdaderos centros intracardíacos, excitadores unos (ganglios de Bidder y Remak) y moderadores otros (ganglio de Ludwig)(1); los cuales se hallan en relación con el sistema nervioso central (bulbo raquídeo y medula espinal); por intermedio del pneumogástrico el último y del gran simpático los primeros. Por eso son excitadores éstos y moderador aquél.

Excitados anormalmente todos, incluso el referido plexo, por una sangre poco oxigenada, se determinan los referidos trastornos funcionales, sobreviniendo á veces hasta verdaderas palpitaciones del corazón.

Lo mismo ocurre con el aparato respiratorio. Ocasiona la anemia general modificaciones en su ritmo, notándose casi siempre en los anémicos una mayor rapidez, á la par que una menor amplitud, de los movimientos torácicos.

(Respiración acelerada y superficial.)

Tal estado aumenta al menor esfuerzo, trabajo muscular ó movimiento, ofreciendo á veces los caracteres de una verdadera disnea.

(1) Constituídos por células ganglionares, el de Bidder está situado cerca de la válvula auriculoventricular izquierda, el de Remak, en la embocadura de la vena cava inferior, y el de Ludwig, en el tabique inter-auricular.

Ayuntamiento de Madrid

Depende esto, de la disminución del número de hematíes en el medio interior y cuando aquel es normal, lo que ocurre en ciertas anemias, de la de su hemoglobina, albúmina, paraglobulina, fibrina, etc.; así como de la rapidez de la corriente sanguínea (ya indicada más arriba), á través de los capilares del pulmón.

Lo que ocasiona una disminución del O en la sangre arterial, con retención ó aumento de $bO^2$, factores ambos que, como se sabe, poseen la facultad de excitar el centro bulbar de la respiración (ó de Traube), y producen el aumento de número de los movimientos respiratorios y la disnea. Precisamente lo que ocurrió en nuestro enfermo, en quien la temperatura fué normal desde el expresado día 9 y los movimientos cardíacos y respiratorios, acelerados hasta el 15, en que se restableció por completo la relación fisiológica entre dichos factores. Tal estado simulaba perfectamente, como se ha visto, la continuación de la infección.

La temperatura normal observada en dichos días, es propia, como se sabe, de la anemia general, donde á veces es hasta inferior á la normal; pudiendo en ciertas ocasiones descender á 35° y hasta á 34°, debido, como es natural, á la disminución de las combustiones intra-orgánicas propias de la anemia. Este descenso de la temperatura no es continuo.

Ocasiona á veces, sobre los centros térmicos, reacciones generales, que elevan la temperatura 1° y más; aunque tan sólo de una manera fugaz y transitoria (1). A diferencia del tifus y demás enfermedades infecciosas en que la hipertermia, aunque en mayor ó menor grado, es siempre continua hasta su terminación. Carácter que por sí solo bastará para diferenciarlas.

Contribuyeron poderosamente en nuestro enfermo á aumentar la referida anemia, las frecuentes epistaxis y diarreas, que desde el principio tuvo.

Conviene, pues, poner suma atención en esta especie de anemias deuteropáticas, que si cuando leves ningún inconveniente ofrecen y son, por otra parte, comunes á muchas enfermedades, en cambio, cuando son graves, pueden, como se ha visto, desfigurar el curso de la infección y trastornarlo, ocasionando, además, complicaciones serias.

Existen en la ciencia algunas observaciones, en las cuales sobrevino la muerte en sujetos cuya anemia fué debida á enfermedades infecciosas (fiebres tifoideas, principalmente). Buillaud, Marshall, Nall y Finger, citan de ellas varios casos.

Nosotros tuvimos una vez ocasión de observar uno. Se trataba de un joven de diez y siete años, alumno de Derecho. Hallábase convaleciente de una tifoidea. Comenzaba ya á tomar alimentos sólidos y recuperaba aunque lentamente sus fuerzas. Se incorporaba también perfectamente sobre la cama. De pronto un día se levanta, é inopinadamente le sobreviene una lipotimia (accidente cerebral anémico), y queda muerto repentinamente. Otras veces ocurren esta especie de accidentes en anemias menos graves.

Aparte de los ya referidos trastornos funcionales, sobrevienen también á veces en anemias prolongadas, verdaderas degeneraciones adiposas, no sólo del corazón, sino también de los riñones, hígado, vasos capilares, etc.; efecto, sin duda, de la nutrición imperfecta de estos órganos.

Son, pues, como se ve, sumamente peligrosas y constantes, además, en la infección de que se trata, á diferencia de las demás complicaciones tifoideas ó infecciosas, *puramente eventuales* y que sobrevienen ó no, según los casos.

Hay, pues, que diagnosticarlas y tratarlas oportunamente; separando bien sus signos y régimen de la enfermedad causal.—Diciembre de 1913.—Arturo Biscarri.—(*La Clínica Moderna*, de Zaragoza.)

(1) Es frecuente también este fenómeno en el marasmo, inanición, raquitismo y diferentes caquexias.

II

## Tratamiento del catarro nasal.

Wilson, en *The Practitioner*, de Londres, considera como el tratamiento más breve del catarro nasal, el siguiente: 1) Una sola píldora de morfina de un centigramo hecha con un poco de capsicum y aceite de menta piperita. Una pequeña dosis de nitroglicerina es también ventajosa; 2) En dos horas 10 granos (60 centigramos) de aspirina. Un baño caliente. En la mañana siguiente se da una dosis purgante de sulfato de magnesia para limpiar el contenido intestinal detenido por la morfina. No se debe dar ducha nasal ni pulverización nasal, sino una untura antiséptica irritante conteniendo mentol y ácido salicílico. Una pequeña parte de esa untura se introduce muy alta en cada fosa nasal, donde si se aspira da lugar á considerable escozor y secreción: debe ser aplicada con frecuencia á pesar del dolor. Se sigue un período de mejoría durante el cual el enfermo puede hacerse pulverizaciones con mixturas ó soluciones sedantes. A pesar del dolor causado por la pomada de ácido salicílico y mentol, no debe emplearse la cocaína, porque ésta paraliza las células epiteliales y abre vías para la infección.

III

## Tratamiento del acné.

Kromayer reitera en el *Deutsche med. Wochens.* la importancia que tiene en el tratamiento del acné combatir todas las alteraciones, locales y generales que pueden ser responsables de esa enfermedad, y además tratar aisladamente las pústulas y comedones. El punto esencial, según él, es que el intestino funcione con regularidad, y al mismo tiempo que las medidas físicoterapéuticas y la dieta, recomienda el azufre como el mejor remedio para dicho objeto en estos casos. Ordinariamente manda partes iguales de azufre precipitado y de azúcar de leche y dice al enfermo que tome cuantas veces pueda de esta mezcla con la punta del cuchillo. Su larga experiencia le ha convencido de que el azufre, al mismo tiempo que una acción sobre la peristalsis intestinal, que estimula, impide la putrefacción intestinal y así evita la autointoxicación que mantiene la irritación de las glándulas sebáceas. También considera el azufre como el remedio local más eficaz, y pinta las pústulas todas las noches con una mixtura que contiene 10 partes de azufre, 25 partes de alcohol y 5 partes de glicerina. Emplea extractores de comedones, de los cuales da algunos modelos.

La dieta debe evitar carnes, huevos, quesos y azúcar. Asegura que muchas veces el enfermo ignora su tendencia al estreñimiento. Después de seguir este régimen durante algunas tres semanas hace al enfermo exposiciones á los rayos X de una dosis de un tercio ó de un cuarto de eritema, aplicada en seis ú ocho sesiones, hasta conseguir una dosis de una dosis y media de eritema. Cuatro ó cinco semanas después de esta cura aplica lo que él llama el pelado radioterápico, es decir, la lámpara de cuarzo y mercurio, por espacio de veinte ó veinticinco minutos. Por la inflamación que esto produce, la piel se desprende y los folículos hacen prominencia en su superficie interior. La piel debe ser protegida durante diez ó doce días, y después ser cuidadosamente revisada con el extractor de comedones y tratada con el azufre cualquier enrojecimiento que quede. Tres ó cuatro semanas de esto completan el tratamiento. Ha tratado también el milium con el extractor; pero afirma que en el liquen pelaris nada parece producir una mejoría permanente más

Ayuntamiento de Madrid

que los rayos X, en dosis de 2 á 2 ½, la de eritema, repartidas en seis á ocho sesiones.

IV

**Tratamiento de la obesidad.**

Kimmerle refiere en *Therapie der Gegenwart* cuatro casos en los cuales ha modificado el método de Karell para la dieta de sus enfermos, obteniendo un admirable resultado. Un enfermo perdió 13,6 kilos en seis semanas, y continuando su régimen durante un año la pérdida fué de 42,2 kilos. Durante los primeros cinco días, sólo de 200 c. c. de leche, y el enfermo debe guardar cama. Después permite pequeñas cantidades de carne y de pan, y después de seis semanas se regula la dieta, hasta conseguir que la cantidad de nitrógeno introducida se mantenga por debajo de 10,5 gramos diarios y después de 12 gramos. Los enfermos no sufren de sed ni de hambre, y ninguno de los enfermos demostró la menor molestia como consecuencia de esta poca ingestión de nitrógeno.

V

**La circuncisión como medida sanitaria.**

El Dr. Abraham L. Wolbarst, de Nueva York, termina un interesante trabajo sobre el valor de la circuncisión, con las siguientes frases:

Mucho hay que decir en pro de la circuncisión y muy poco ó nada en contra de ella. Lo único que en contra de ella puede decirse es que hecha de mala manera puede dar lugar á fenómenos infecciosos.

La circuncisión parece, á juicio del autor (que revela ser israelita en su nombre), una de las medidas sanitarias más beneficiosas y es extraordinario que pueda existir quien la condene.

Es un hecho curioso que muchos de los que se oponen á la circuncisión ritual son judíos.

La circuncisión ejerce una influencia favorable sobre la humanidad; favoreciendo la limpieza genital y como medida profiláctica contra la sífilis, la úlcera venérea, el herpes prepucialis y el epitelioma, es también útil como profiláctica contra las complicaciones locales de las enfermedades venéreas, contra la balanitis, contra la mansturbación. Evita el fimosis y el parafimosis con sus consecuencias.

(Nota del traductor).—La cuestión de la circuncisión ritual me es completamente indiferente, pues es cosa que sólo atañe á los hebreos; pero lo que sí es positivo es el beneficioso efecto de la circuncisión como operación reglada en aquellos casos de prepucio largo.

VI

**Trasplantación ovárica.**

En 1909 y 1911 W. & E. Castle y John C. Phillips dieron á conocer en una de las publicaciones de Carnegie los experimentos afortunados hechos por ellos en ovarios trasplantados en conejillos de Indias. Ahora refieren nuevas trasplantaciones afortunadas que corroboran las teorías deducidas de sus primeros estudios.

En su primer experimento implantaron los ovarios de una conejilla de Indias negra, en otro animal de la misma especie, previamente castrada, pero blanca, y ésta durante un año produjo seis conejillos de piel negra, absolutamente igual á la hembra de quien eran los ovarios implantados. La investigación más detenida no permitió encontrar otra causa del fenómeno que los ovarios trasplantados.

En el segundo experimento se repitió el fenómeno del color. Los ovarios de una conejilla de Indias de color fueron implantados en una conejilla albina y los conejillos nacidos después eran de color crema, con los ojos obscuros, exactamente como si procediesen de la mezcla de un albino con un coloreado aunque los dos progenitores eran albinos.

En el tercer experimento intervino otro factor. Los animales padres eran iguales. La conejilla madre de color obscuro en su parte superior con mezcla de rojo y negro, la parte inferior amarillenta, recibió los ovarios de un animal canelo y el informe dice que la permanencia y desarrollo en el cuerpo de un animal obscuro del ovario de otro animal canelo no parece haber alterado, bajo ningún concepto, las posibilidades genéticas iniciales de la substancia germinal.

Estos experimentos apoyan la teoría de Weismann, que en los animales superiores la substancia germinal y el cuerpo del animal, es decir, el germoplasma y el soma son fisiológicamente distintos y que el germoplasma no es modificado por influencias somáticas. La fórmula familiar que dice: los caracteres adquiridos no son transmitidos, y la teoría según la que los sucesos que ocurren al individuo padre, que no afectan el germoplasma, no se transmiten á su vástago, aunque no reciben prueba absoluta, recibe fuerte confirmación.

Todo esto es de interés en los Estados Unidos por las leyes que hay actualmente de acuerdo con la idea que los hijos de los criminales, de los alcohólicos ó de los viciados por la ingestión de venenos puedan heredar esas desfavorables cualidades. Tales cualidades pueden ser de raza ó de familia y no debidas á la influencia de una generación; pero no aparecen inevitablemente en todos los miembros de unos generadores. La biología parece evidenciar que las cualidades adquiridas no son transmitidas y que el custodio temporal del germoplasma puede no interferir con el carácter familiar.

Nuestra falta de conocimiento de los grandes problemas de la herencia parecen acentuados por estas conclusiones. Muchos defectos debidos á factores que han afectado el germoplasma familiar son heredados, pero no hay positiva evidencia de que todas las cualidades de los padres puedan ser de igual modo heredadas. En conexión con los principios de la herencia de Mendel, estos casos arriba referidos tienen un significado mucho más profundo que su interés biológico.

Estos experimentadores declaran que el procedimiento de trasplantación descrito no es práctico para animales domésticos ó para el hombre hasta que se aumente la tolerancia del cuerpo para los tejidos extraños. De 141 conejillas de Indias á las que se injertaron ovarios extraños, tres engendraron. En 11 casos el tejido ovárico primitivo regeneró; en tres casos de éstos los hijos ofrecían los caracteres genéticos de la madre, pero no los del ovario injertado. En ochenta y siete casos no se encuentra tejido ovárico, el trasplantado había desaparecido.

Los experimentos de Castle y Phillips indican que deben ser miradas con recelo, á menos de una investigación cuidadosa, las referencias de trasplantaciones humanas de ovarios seguidas de éxito, aunque se ha dicho que se aumenta la tolerancia del huésped por una inmersión del tejido que ha de ser trasplantado en un medio nutritivo ó en suero del huésped.

Pero estos autores no han ensayado este método.—P. M.

## Prescripciones y fórmulas.

### JUICIO CLINICO DE LOS REMEDIOS

Por el Dr. D. CAMILO CALLEJA

SUPLEMENTO

**Ictoformo.**—Asociándole al azufre á 3 gramos para 12 sellos, resulta un desinfectante intestinal aceptable.

Ayuntamiento de Madrid

**Incompatibilidades.**—A las múltiples señaladas en el libro añadiremos la del paraldehido con los bromuros y los ioduros, porque éstos se descomponen formando bromatos y iodatos, ó la del licor de Fowler con la tintura de nuez vómica ó con el ioduro potásico; la del bicarbonato de sosa con el bórax y la glicerina; la de los calomelanos con magnesia calcinada, con azúcar de caña ó con sacarina; la del benzonaftol ó la antipirina con el salol; la del hidrastis con el hammamelis. Tampoco deben mezclarse entre sí las substancias siguientes: acetanilida, alcanfor, antipirina, cloral, fenacetina, mentol, naftol, pirogallol, resorcina, salol, timol y urétano. Son incompatibles con el julepe gomoso la adrenalina, áloes (en disolución) y el jarabe de brea. No deben recetarse en sellos los bromuros, cloral, cloruros, extractos secos, ni la piperacina.

**Inhalaciones.**—La lista de medicamentos que se usan de esta manera se aumentará con el cetal, el corifin, kesamin y naftalin ó vaporin. Tambien las mezclas siguientes: D^se.: de mentol y lisoformo ā 1, alcohol, 3; para empapar algodón y colocarlo en la entrada de las fosas nasales. Otra: D^se.: terpinol, 1; guayacol, 2; eucaliptol, 4. De 10 á 40 gotas en el agua de un frasco inhalador. Puede añadirse también mentol. Otra: D^se.: iodo, 1; creosota, 3; alcanfor, 4, y agua de brea, 120. Para usarlo puro con un inhalador. También puede agregarse á la fórmula anterior, de mentol 2. Otra: D^se.: esencia de trementina, 1; eucaliptol, 8.

Adviértese que no prescribimos ningún calmante en las fórmulas de inhalaciones, porque á costa del aparente alivio ocasionan más ó menos daño, sin perder de vista el que produzcan en el estómago.

**Insipina.**—Eter diglicólico de la quinina. Es insípido; pero su actividad medicinal es la tercera parte de los derivados solubles de quinina.

**Intraits** (Dausse).—Extractos vegetales íntegros de plantas frescas y esterilizadas. Se obtienen sin descomponer sus principios activos.

**Inyecciones hipodérmicas purgantes.**—Para este fin pueden usarse principalmente los siguientes: aloína, hormonal, pituitrina ó extracto infundibular, senatin (Credé) y sulfato de magnesia. Con el extracto infundibular de Burroughs (1 c. c. repetido cada doce ó cada cuarenta y ocho horas, según los casos) hemos conseguido la defecación en casos de estreñimiento en los que toda otra droga ha resultado ineficaz.

**Iódicos.**—Tenemos que añadir algunas indicaciones á las apuntadas en el libro sobre el iodo. Se usa frecuentemente en cirugía para la desinfección del campo operatorio y de los dedos del operador el cloroformo iodado al 5 por 100. También se utiliza éste como hemostático local. Dan muchas veces excelentes resultados en las hemicraneas y en las esclerosis de los obesos. La influencia beneficiosa del iodo en los arteriosclerósicos obesos resulta muy pronunciada en las infecciones é intoxicaciones crónicas aunque sean inveteradas, como en el alcoholismo y nicotismo crónicos, siempre que no continúen las causas. Cuando estos sujetos están muy débiles suele ser preferible administrar preparados de iodo y hierro como el iodmetaferrin. En las contraindicaciones se olvidó señalar la importante de los iódicos en el supertiroidismo (mal de Basedow).

Entre los nuevos preparados de iodo añadiremos: caseiodina (ó iodocaseína), dioradin, iodeol, iodmetaferrin, lipoidin y riodina.

**Iodalbin** (Parke & Davis).—Como la iodalbúmina.

**Iodchloroform** ó cloroformo iodado.—Solución de iodo con cloroformo al 5 por 100. Para desinfección y hemostasia quirúrgicas.

**Iodeol** (Viel)=Iodo coloidal.—Dos preparados, uno en cápsulas para administrarlo por la boca y otro en ampollas para inyecciones intramusculares. Utilizables cuando haya que prescribir el iodo á pequeñas dosis.

**Iodival.**—Contiene 47 por 100 de iodo con un compuesto valeriánico de urea. Comprimidos de 30 centigramos, uno ó dos con las comidas para prevenir los ataques de asma y angina de pecho.

**Iod-metaferrin** (W. Wolff).—Combinación caseofosfatada de iodo y hierro. En comprimidos. Reemplaza ventajosamente á las píldoras de Blancard, al jarabe de Dupasquier y al de Valley.

**Iothion** ó **Iotion.**—Se va haciendo más uso de esta combinación de iodo en fricciones para que absorba dicho medicamento y obtener el efecto general como si se administrase por la boca. He aquí algunas fórmulas. Despáchese: Iotion y cloroformo ā 10; aceite de oliva, 80. Para una fricción todas las noches con 5 ó 10 gramos. Otra: Despáchese: Iotion, 3; aceite de olivas, 7. Otra: Desp: Iotion, 10, glicerina y alcohol rectificado ā 5. Estas dos se aplican con pincel. Otra: Desp: Iotion, 10; lanolina y vaselina, 15, Mézclese.

## J

**Jabones.**—A la lista dada en el libro hay que añadir el Afridol (Bayer), que contiene mercurio para suplir á los ungüentos de este metal. También el «Lytrol». Véase éste.

**Jalón.**—Solución al 1 por 1.000 de colargol para uso interno en las infecciones. De 5 á 15 gramos. Poco experimentado.

**Jubol** (Chatelain).—Agar-agar con extractos biliares y glandulares.

**Juglanregine.**—Elixir que contiene iodo, extracto de nogal y clorhidrofosfato de cal.

**Juglone Dausse.**—Extracto clorofórmico de nogal fresco, para la esterilización de la piel.

## K

**Kalmopyrin** (Richter, Budapest).—Sal cálcica de la aspirina. Sucedáneo de ésta.

**Kalomelol.**—Calomelanos en estado coloidal. Contiene 60 por 100 de mercurio. Puede usarse en fricciones y también en pastillas mezclándole con almidón ā 10 centigramos en cada una.

**Kefyñrogen.**—Comprimidos del fermento Kefir. Uno para medio litro de leche. Véase «Kefir».

**Kefyrogen-feolatan.**—Comprimidos para preparar Kefir ferruginoso.

**Kephaline** (Baillard).—Cachets de antifibrina y teobromina. Calmantes.

**Kephalopin.**—Extracto orgánico de nervios preparado con aceite de olivas. Es fluído y se anuncia como nervino.

**Képtine** (Bretandeau).—Cápsulas con trisalicilato de quinina, cafeína é hiperbromina.

**Kerlol** (Lerek).—Poligenato de hierro. En líquido, supositorios y pomadas. En las úlceras varicosas y hemorroides.

**Kil.**—Un mineral del litoral del Mar Negro que calcinado sirve como antiseborreico y excipiente de pomadas.

**Kipsol** (Berteaud Blucard).—Píldoras con 10 centigramos de tanino de nuez de agalla.

**Kolaglicine.**—(Preparado español). Granulado que en 5

Ayuntamiento de Madrid

gramos contiene extracto fluído de kolas frescas y de quina á 50 centigramos, glicerofosfatos de cal y de sosa á 20 centigramos, ídem de magnesia 10 y metil arseniato de sosa 2 centigramos. Tónico.

**Kolanin.**—Glucósido extraído de la nuez de kola. Sucedáneo de ésta. En comprimidos.

**Kosam.**—Cortezas y granos de *brucea sumatrana*. Se usa en la disentería.

**Kousseine.**—Tenífugo; 30 centigramos en los niños; un gramo en los adultos.

**Kresamin.**—Mezcla de tricresol y elilenodiaminoe. Antiséptico para la piel, y en solución del 2 al 20 por 100 para inhalaciones.

**Kreazone** (Tronette-Pirret) —Jugo de carne.

**Kurin** (Scheuble)—Purgante en comprimidos á base de fenolftalein. Como el «purgen».

## L

**Lacteol.**—Comprimidos de ácido láctico; de 2 á 6 antes de las comidas disueltos en agua azucarada.

**Lactiferm.**—Comprimidos á base de fermento láctico. También son del mismo género que los siguientes: Lactimase, Lactoantisepsine, Lactoantiseptine.

**Lactobyl.**—Según su preparador, contiene en plena actividad: 1) fermentos lácticos, 2) agar-agar, 3) extracto biliar y 4) extracto total de las glándulas intestinales. Es, por tanto, un opoterápico muy complejo.

**Lactochol.**—Fermentos lácticos y extractos biliares en comprimidos. Para usarlos cuando se pretende efectuar la desinfección intestinal.

**Lactophorin** (Vigier).—Galactógeno (estimulante de la secreción lactea), á base del extracto de semillas del algodonero y de anís verde, 3 cucharaditas de las de café de este granulado á las comidas.

**Lactophosphine** (Merveau).—Harina lactofosfatada.

**Lactozymase.**—Comprimidos con cultivos de fermentos búlgaros.

**Lactoiod.**—Contiene el 5 por 100 de iodo. De 5 á 10 gramos tres veces al día.

**Lantol.**—Radio electrocoloidal en ampollas y cápsulas. Sucedáneo del electrargol.

**Larosan** (Roche).—Alimento para reemplazar á la leche.

**Laudanon** (Boehringer). —Son dos preparados que contienen los alcaloides del opio en dos diferentes proporciones, el núm. 1 con más hidroclorato de morfina que el núm. 2. Se vende en comprimidos y en ampollas. Es semejante al «Pantopon». Véase éste.

**Laxagarine.** —Agar-agar Véase éste.

**Laxagarine belladonée.**—El anterior con belladona. Para usarlo en el estreñimiento espasmódico.

**Laxans Pastillen.**—Purgante de Marienbad.

**Laxol** (Fraudin). —Cáscara sagrada y benzoato de magnesia. Cucharadita de postre por la noche como laxante.

**Leche malteada-Aorlicks** —Alimento infantil.

**Lecin** (Laves, Hanover).—Albuminato de hierro con fósforo, arsénico y quinina. Polifarmaco.

**Lecithogen.**—Cacao con lecitina.

**Lenirenin** (Reiss, Berlín).— Lenicet con 2 por 100 de cocaína y adrenalina. Superfluo.

**Lentocalin.**—Preparado opoterápico con cristalino ocular de animales.

**Leukofermantin** (Merck).—Suero normal de animales que contiene antifermento del leucofermento humano. Para emplearlo tópicamente empapándolo en gasa contra los procesos supurados

**Levurargyre.**—Mercurio con núcleo proteido, 2 centigramos en inyecciones.

**Levuretin.**—Levadura seca de cerveza en forma granular Análoga á ésta es la «Levurinose».

**Lien-sicc.**—Bazo de cerdo desecado. Ensayado en los estados anémicos.

**Ligosine sodium.**—Diorthobenzolacetona. Inyecciones antiblenorrágicas al 4 por 100.

**Limitaciones terapéuticas.**—Como regla general ó ley de limitaciones tenemos el dicho popular «el remedio no ha de ser peor que el mal», ó sea el precepto latino *primum non nocere*. Hay limitaciones totales y parciales. Las totales pueden serlo por razón de las enfermedades (contraindicaciones) y por razón de los remedios mismos (antagonismos é incompatibilidades). Las limitaciones totales se tratan en otros artículos (véase en los lugares respectivos). Aquí hemos de circunscribirnos á las limitaciones parciales, consistentes en reglas que nos han de guiar contra el abuso de las dosis excesivas, especialmente en circunstancias de mayor susceptibilidad orgánica, como la corta edad, la época menstrual, etc., etc.

El principio de las limitaciones parciales es que los efectos nocivos de los remedios deben evitarse; y cuando esto no es posible han de ser menores que el beneficio reportado. Esto, que es tan racional y hasta de sentido común, no tiene en la práctica otra norma que la experiencia empírica, si bien ésta puede resumirse en algunos preceptos útiles. He aquí los principales:

1) No ha de extralimitarse el uso de las substancias constitutivas (autacos) de la dosis precisa para reparar su escasez ó falta en el organismo, puesto que la superabundancia es inhibitoria, determinándose entonces una autointoxicación y autoinfección consiguiente.

2) Los remedios extraños á la constitución del organismo (exacos), si no son indiferentes, ejercen una acción más ó menos tóxica, y por consiguiente, hemos de reducir las dosis al mínimo preciso de la indicación. Por ejemplo, cuando recetemos para combatir una causa de enfermedad, sea ésta tóxica ó sea infecciosa, procuraremos no extralimitarnos, administrando solamente la cantidad indispensable para conseguir el objeto. Mucho más hay que guardar esta precaución si el recurso es puramente sintomático. Además hay circunstancias especiales, en las cuales han de extremarse las limitaciones terapéuticas, á saber:

1) En los niños se escatimará el empleo de medicamentos porque son supersensibles á su acción tóxica. Así vemos que los salicilatos producen á veces en ellos trastornos semejantes al coma diabético con sopor, disnea y acetonemia.

2) En las siguientes organopáticas: *a*) encefalopatías de extraordinaria vulnerabilidad ó susceptibilidad nerviosa, como sucede á veces en el gran alcoholismo; *b*) angiopatías con lesiones cardíacas ó aórticas que se manifiestan por graves desórdenes circulatorios ó de inervación, como la degeneración avanzada del miocardio, endocarditis vegetentes, aortitis ulcerosas, etc.; *c*) nefropatías que determinan considerable disminución de la permeabilidad renal como en la nefritis escarlatinosa; *d*) organopatías muy complejas que son en cierto modo antitéticas en el tratamiento; y *e*) organopatías latentes que sólo se revelan por peculiares idiosincrasias.

3) En determinadas condiciones sexuales de la mujer como la época menstrual, embarazo y puerperio. Respecto al momento menstrual hemos de tener la precaución de no perturbar la circulación del aparato genital, y por tanto, debemos ser muy parcos en el uso de las medidas tera-

Ayuntamiento de Madrid

péuticas siguientes: drásticos como el áloe, medicamentos que alteran la coagulabilidad de la sangre como el cloruro de calcio, estimulantes y sedantes comprendiendo no solamente los medios farmacos como el cornezuelo y el opio, sino también los recursos de la fisioterapia como los baños y duchas de extremadas temperaturas.

**Lodal** (Burroughs, Wellcome).—Producto similar químicamente á la cotarnina ó hidrastinina, pero que se extrae de un alcoloide del opio llamado laudanosina. Estíptico activo especialmente para el útero.

**Luminal**=Acido fenilbutilbarbutírico. — Sucedáneo del veronal como hipnótico, 20 á 60 centigramos.

**Luminal sódico**=Sal sódica del luminal. - Es soluble é higroscópico. Se puede usar en inyección subcutánea.

**Luz.**—Los rayos ultravioleta superan á las drogas en el tratamiento de las alopecias ó calvicies.

**Lysane.**—Un antiséptico compuesto de formaldehido, terpinas, mentol y eucaliptol. Se usa al 3 por 100 en solución acuosa, alcohólica, ó de glicerina. Dosis, 5 centigramos.

**Lysitol.**—Desinfectante. Es un líquido jabonoso de cresoles.

**Lysosulfol.** – Compuesto sulfuroso de lisol. Se usa en la sarna y otros dermatosis parasitarias.

**Lytrol** —Jabón antiséptico de potasa, en solución alcohólica con el 20 por 100 de naftol β.

## Sociedades científicas.

### REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID

SESIÓN DEL DÍA 7 DE FEBRERO DE 1914

#### Acción de las corrientes de alta tensión. Accidente del trabajo.

El Dr. ESPINA dice: Voy á tratar de un accidente de electricidad desde el punto de vista higiénico y médico, y que lo considero de mucha importancia por las consecuencias que tales hechos pueden tener si las autoridades no toman las oportunas medidas.

Se trata de un sujeto empleado en la red de teléfonos, que estaba arreglando el del Hospital Militar de Carabanchel y otros y que subió á un poste de gran altura por donde pasan corrientes de 18.000 voltios, con aislamiento de red metálica muy débil. El trozo de hilo telefónico, al caer, debió tocar ligeramente la línea de alta tensión; el obrero se abrasó las manos y quedó colgado del palo por los ganchos que llevaba en los pies. Al oir los gritos salí de mi casa, y con los pocos medios que podía contar y la ayuda de un obrero panadero que se prestó á socorrer á aquel desdichado, conseguimos salvarle y le conduje á mi casa.

Había perdido el conocimiento; el pulso era muy irregular, los latidos cardíacos apenas se percibían, había tendencia al síncope cardíaco, temblor de las extremidades inferiores; intenté la respiración artificial, pero el enfermo no podía mover los brazos; hice la tracción de la lengua, y á los pocos segundos pudo respirar. Entonces lo trasladé en mi coche á la Casa de Socorro, y allí le apreciaron 19 quemaduras, desde la más ligera hasta las de 3.° y 4.° grado, con destrucción de la piel de ambas manos; tenía dos fulguraciones en el pecho y no había señal de haberse hecho descarga, y es que probablemente el hilo se le arrolló el cuerpo como al eje de un selenoide y debió la corriente pasar alrededor de su cuerpo. En la camisa y almilla había ocho orificios con trozos de tela intermedios limpios, y atravesando el bíceps, una quemadura en la parte externa y otra en la interna, con ligera parálisis de las inervaciones del cúbito y radio y contractura del bíceps y deltoides. Otra quemadura cogía el maleolo interno derecho y había arrancado el elástico y el tacón de la bota.

Cuando estuve á verle en su casa tenía reacción febril, fenómenos gástricos y un estado de sobresalto mayor que el primer día; pero en las lesiones locales había tendencia á la cicatrización rápida, sin presentar fenómeno alguno de infección.

Parece natural que debió recibir una corriente inductiva, no de contacto, pues de lo contrario hubiera sido imposible resistir una descarga de 18.000 voltios, y con todo, tuvo la desgracia de tener quemaduras hasta de 4.° grado, y el accidente le pudo costar la vida, si llega á recibir la descarga por contacto.

#### Concepto científico de la sífilis hereditaria y congénita.

El Dr. CRIADO toma parte en la discusión y dice que la herencia es la transmisión de padres á hijos, de algo que aquéllos tienen. El Dr. González Alvarez decía que para él no hay más herencia que la distrófica, herencia de la materia orgánica, de las líneas generales, pero no de la sífilis en sí, porque ésta se halla constituída por elementos intrínsecos, y mal puede transmitirla la madre al hijo, cuando se trata de cosa completamente extraña á la mujer.

No cree que esté en un error el Dr. González Alvarez, sino que esto es algo así como una clasificación formada por reglas y términos verdaderos, pero cuyo ordenamiento no es admisible para unos ú otros.

Hay que dividir la herencia en dos grandes secciones: herencia natural é intrínseca y herencia accidental ó extrínseca. Natural, la clásica, la personal; accidental, las mil enfermedades que se ofrecen en el transcurso de la vida.

El Dr. Criado distingue la herencia en los siguientes grupos: 1.°, herencia fisiológica, es el prototipo de la herencia, la transmisión de rasgos de todo orden de padres á hijos; 2.°, herencia orgánica anormal, transmisión de lo orgánico dentro del terreno de lo anormal; 3.°, alteraciones íntimas anatomofisiológicas, que no es fácil precisar; 4.° la que ya se puede estudiar como alteraciones somáticas indiscutibles; 5.°, la intoxicación leucomaínica, que puede proceder del curso mismo del embarazo, y 6.°, las toxinas propiamente dichas, en que el organismo de la mujer se intoxica por difteria, neumonía, etc., y esta intoxicación, no la infección, se transmite al feto, de suerte que se encuentra intoxicado por toxinas patógenas microbianas de acción muy parecida á a leucomaínica.

En la toxicidad que acaba de explicar, pasa el microbio de la sangre de la madre á la del feto por la vía utero placentaria, y esas toxinas que se han multiplicado en el organismo materno se han connaturalizado allí; hay algo como de adaptación orgánica, mucho más que en la albúmina ó fibrina que la mujer toma del exterior, y que después de preparadas transmite al feto, que al fin siempre son del exterior.

El Dr. GONZÁLEZ ALVAREZ.—Si no hubiera estado plenamente convencido de cuanto dije en la sesión anterior, las palabras del Dr. Criado hubieran servido para convencerme, y ved como se ha perdido el sentido científico de lo que por herencia fisiológica se entiende. En efecto, la herencia en sentido vulgar es tal como la ha definido el Dr. Criado Aguilar; pero ¿cómo vamos á llamar herencia á lo que es accidental, á lo que depende de circunstancias de la generación, del desarrollo del óvulo? Lo que sucede es que esta transmisión tiene modalidades diferentes Para que las alteraciones mórbosas pasen por herencia es preciso que antes se hayan fijado, y al Dr. Carracido, por su gran competencia en estos asuntos, le invito á que se ocupe de ello.

Ayuntamiento de Madrid

Congénita la sífilis no se concibe, porque aun admitiendo que el padre pueda llevar esa enfermedad al nuevo ser, creo que no podría vivir un óvulo fecundado en esas condiciones. Lo que es indudable es lo congénito materno, y juzgo que todo niño sifilítico infectivo procede siempre de la madre. Termino, pues, afirmando que lo congénito no es hereditario, aun cuando lo hereditario es congénito.

El Dr. Criado.—Congénito no es lo que se forma en el momento de la generación, sino que nace con ella; el que nace con una enfermedad, eso no es herencia, es contagio; pero eso no se puede comparar con una mujer sifilítica desde antes del momento de la concepción, pues el niño que en estas circunstancias naciese con sífilis sería hereditaria. Ya se va admitiendo y se han hecho experimentos, no comprobados por todos, y se dice que si una madre tuberculosa pare un niño tuberculoso, será esta tuberculosis hereditaria; pero ¿cómo vamos á distinguir ese contagio de uno ocurrido un mes antes del nacimiento?

Cree el Dr. Criado Aguilar que, sea natural ó accidental, cualquier cosa que el padre ó la madre tienen y que les impregna todo su ser, si esos individuos, con arreglo á ese estado de presente, engendran y el hijo nace con el mismo matiz patológico, hace pensar que es un caso de herencia, y de la misma manera que el feto se forma con elementos extraños á la madre, porque ésta no va á dar trozos de su sistema nervioso ó vascular, sino que toma elementos de fuera que elabora, y de su sangre pasan á la del feto, y sin embargo, se dice que el hijo es carno de su madre, de esa misma manera, los microbios que han formado generación en el cuerpo de la madro, pasan al feto.

## RECEPCION DEL DR. D. NICASIO MARISCAL

SOLEMNE SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 1914

En la Real Academia de Medicina ha tomado posesión del cargo de académico de número, el notable literato médico, Dr. Mariscal, que viene á ocupar el sillón del no menos ilustre escritor filósofo, Dr. Sánchez Rubio.

Al local del Colegio de Médicos concurrió distinguido público, en el que no faltó el bello sexo, que venía á escuchar la sabia palabra del recipiendo.

Presidió el acto el ministro de Gracia y Justicia, Marqués del Vadillo, y á su lado vióse á los académicos doctores Cortejarena, Pulido, Fernández-Caro é Iglesias, llenando los divanes la Corporación en pleno y algunos invitados.

Empezó el Dr. Mariscal por recordar alguna de las cualidades del que en vida llamóse D. Eduardo Sánchez Rubio, figura prestigiosa en los campos de la Medicina, de la Filosofía y de la Literatura, de indiscutibles méritos, moral y socialmente considerado como acendrado patricio, cumplido caballero, excelente amigo, cariñoso y abnegado pariente.

Dedicó también sentidas frases á su maestro, el Marqués del Busto, que antes había llevado sobre su pecho la medalla de académico que ahora se le iba á imponer, diciendo del gran enciclopedista médico que era «modelo de bondad y de cortesanía; que la aristocracia no la llevaba sólo en el título nobiliario con que se dió mayor blasón á su apellido: llevábala en su cerebro, verdaderamente prócer; llevábala en su modo de portarse y conducirse, fino, correcto y delicado como un caballero de la Corte de los Austrias: llevábala en la distinción y en la elegancia de su palabra, de sus modales, hasta en el vestir; llevábala en su prestigiosa figura, en aquel aire de gran señor con que todo lo llenaba y todo era por él favorecido».

Después de este afectuoso recuerdo de los antecesores ue se sentaron en el sillón académico que ahora va á ocupar el Dr. Mariscal, leyó algunos párrafos de su voluminoso discurso (un libro) que trata de **El Dr. Juan Tomás Porcell y la peste de Zaragoza de 1564,** epidemia que tan completa y felizmente estudió y combatió este heroico é ilustre comprofesor nuestro.

El Dr. Mariscal en su escrito aduce argumentos morales y materiales, con razones históricas, geográficas y étnicas, con datos genealógicos, antropológicos y críticos, de que Porcell, por más que nació en Cáller, capital de la isla de Cerdeña, debe considerarse como español y aragonés, porque aquí estudió y ejerció la profesión, y además, porque Cerdeña era un pedazo de la tierra patria. Que al ejercer en Zaragoza y dispuesto á trasladarse á su país natal, le sorprendió la terrible peste bubónica de 1564, y en la ciudad se quedó á requerimientos de los jurados del Hospital Real, para asistir y curar á los miles de apestados que á él acudían, desempeñando tan á conciencia y bien su cometido, que ni un solo día, de los siete meses que duró la epidemia, dejó de visitar el hospital mañana y tarde; y lo más extraordinario fué la determinación que tomó «de abrir algunos cuerpos de los que morían de dicha enfermedad pestilencial, y en ellos hacer anatomía, para ver y conocer el humor malo y predominante, su origen y asiento, y á qué partes se inclinaba, y la causa de los grandes y fuertes accidentes que consigo traía, no obstante que era enfermedad contagiosa y de gran peligro...»

Luego se extiende el Dr. Mariscal en referir lo que él llama tiempos heroicos de la peste desarrollada en anteriores siglos, y detalla con prolijidad de datos históricos cuantos estragos ocasionó la epidemia en Europa, principalmente en España, que causa horror leer las cifras de mortalidad y las mil vicisitudes á que esto daba lugar. No omite el disertante ningún hecho que se relacione con la peste, y es tal la cita de libros interesantísimos en la materia, que se ve en la búsqueda del Dr. Mariscal al infatigable investigador para documentarse y seguir paso á paso los factores que engendraban la pestilencia. En la de Zaragoza (1564) Porcell se portó como un héroe, y además practicó cinco autopsias en el Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, de las cuales el Dr. Mariscal reproduce dichas investigaciones necroscópicas que resultan curiosísimas por los datos que en ellas se enumeran.

Como punto el más culminante de la vida del médico sardo, que viene á aumentar la fama de éste, es el de la aparición de su meritísima obra titulada *Información y curación de la peste de Zaragoza y preservación contra la peste en general,* dirigida á Felipe II y publicada en dicha ciudad el año 1565. El Dr. Mariscal entra en detalles sobre tan curioso libro y añade que «en sus páginas se encuentran á cada paso rasgos y observaciones admirables, relacionados, unos, con la etiología, otros, con la semeiótica, profilaxis y tratamiento de las enfermedades en general y de la peste en particular; rasgos y observaciones que revelan la sagacidad de su clara inteligencia y lo ajeno que estaba, gracias á lo ecuánime de su privilegiado talento, á la mayor parte de los errores y preocupaciones que tan comunes eran en el siglo XVI, aun entre los médicos de más ilustración y justa fama».

El Dr. Mariscal se congratula de haber hallado un manuscrito, que se creía perdido, «cuya importancia sólo podrán apreciar aquellos que sepan lo que es pasar días y días interrogando á los mudos é informes y mutilados testigos del pasado, en demanda de algún indicio que arroje un rayo de luz, por tenue y débil que sea, á través de las tinieblas que envuelven el hecho que deseamos evidenciar». Se refiere al *Lucidario de la Universidad y Estudio general de la ciudad de Zaragoza y de las cosas y sucesos de ella,* hecho por Diego

Ayuntamiento de Madrid

Fraylla, presbítero, doctor en Teología y Rector de dicha Universidad, que de su lectura se desprende que Porcell fué profesor de la primera Universidad de Zaragoza; que debió de serlo por los años que mediaron entre el de 1565 y el de 1583; que su muerte debió acaecer antes de esta última fecha, y que lo probable es que ocurriera en la referida capital.

Con este motivo el Dr. Mariscal recaba para España y su brillante historia esta lumbrera médica y de alto prestigio científico, que fué el primero que se atrevió á practicar autopsias en apestados y estudiar entre los horrores de funesta epidemia las causas y el origen del mal, para saber oponer después pronto y eficaz remedio, é insiste el doctor Mariscal en consignar este hecho porque de nuestro país han salido descubridores é inventores, geniales todos, y de sus maravillas se han aprovechado luego los extranjeros, adjudicándose la gloria que en buena ley corresponde á nuestros compatriotas.

Como el Dr. Mariscal es un aragonés de pura cepa, cual otro Mariano Cavia, defiende siempre con entusiasmo cuando halla motivo, lo que á esta noble región pertenece, y era de esperar que su escrito de ingreso en la Academia se ocupara de algo de Aragón, y así se ha visto exhumar al gran Porcell, gloria de nuestro país,

A este discurso, grandioso por muchos conceptos, se acompañan como apéndice, interesantes notas, comentarios, aclaraciones y justificantes de un valor muy apreciable para aquellos dedicados á estudios históricos de nuestra profesión, y además, aparecen en el texto cinco fotograbados reproduciendo el Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, de Zaragoza, donde Porcell practicó sus autopsias; el Dr, Martín Martínez abriendo un cadáver en presencia del Rey Felipe V; el Dr. Porcell, examinando el hígado de una apestada; la portada de su famoso libro *Información y curación de la peste de Zaragoza*., y por fin, la marca ó escudo del impresor, Jorge Coci.

Esta labor de benedictino realizada por el Dr Mariscal, reputado higienista é historiador, que siempre ha dado pruebas de erudito y de poseer un talento especialísimo para esta clase de estudios, fué muy aplaudida al terminar la lectura.

Se encargó de contestar al recipiendo en nombre de la Academia, el Dr. Pulido, presidente de la Sección de Filosofía y Literatura Médicas, á la que desde hoy pertenece el Dr. Mariscal, y en esta contestación se ve al escritor fecundo y castizo que aprovechando la ocasión dedica un cariñoso recuerdo al que fué antes presidente de aquélla, Marqués de Guadalerzas, y pinta de mano maestra la figura del Dr. Sánchez Rubio, de original carácter, bien que independiente y muy susceptible, propenso á simpáticas gentilezas y á exquisitas cortesías, con aquel tono ceremonioso y solemne con que exponía cualquiera idea, observación ó pregunta por insignificante que fuera.

Dedica después unos párrafos á enaltecer las excepcionales condiciones del Dr. Mariscal, por ser un profesor activo, laborioso, de aptitudes variadas, desbordante de energías, propenso á los encendimientos del entusiasmo, tenaz en el esfuerzo y poseído, en fin, de aquella sana conciencia del deber que obliga á mantener siempre despierto el noble afán de realizar una obra que nos sobreviva y recuerde, no sólo nuestro paso por el mundo, sino los altos ideales de nuestros empeños y el fervor de nuestros cultos

Expone el Dr. Pulido, de modo admirable, el pánico que produce el solo pronunciar la palabra peste, «sin que estalle al punto en el cerebro una verdadera explosión de recuerdos, ideas y congojas que producen mortal turbación del ánimo... pues ella sola expresa y simboliza un caos espantable de luchas, terrores, catástrofes, supersticiones, ignorancias, heroísmos y crímenes, persecuciones crueles, sacrificios sublimes, aniquilamiento de ciudades, escenas apocalípticas indescriptibles, dramas espeluznantes, miserias... y cuanto puede contener de más trágico la maldición de un Dios airado.»

El Dr. Pulido termina recogiendo una observación que expone el recipiendo acerca de la recompensa otorgada á Porcell como premio de su meritísima obra, por el poderoso soberano á quien fué dedicada, en que dice que nada se sabe, y al Dr. Pulido no le extraña, pues esta clase de servicios corresponde á los que nunca se premian en los médicos, citando á propósito de esto lo que se hizo con el Dr. Comenge cuando se le comisionó por el Gobierno para que se trasladara inmediatamente desde Barcelona á Canarias, donde se había presentado la peste bubónica, é implantara cuantos recursos creyera indispensables, á fin de combatir el mal. Su gestión llena de responsabilidades, de peligrosos esfuerzos y de muchas molestias fué provechosa y eficaz para los habitantes de aquellas islas bajo todos sus aspectos, y á cambio de tantos sacrificios la recompensa está por venir.

Después de dar la bienvenida al Dr. Mariscal en nombre de la Academia, el Dr. Pulido escuchó muchos aplausos por su brillante escrito.

DR CESALDO

## Gaceta de la salud pública.

### Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 710,00; mínima, 700,73; temperatura máxima, 11°,2; mínima, 0°,5; vientos dominantes, SE, S y NNE.

Siguen dominando en la enfermería de Madrid las enfermedades catarrales y gripales, localizadas en diferentes regiones del aparato respiratorio y en el sistema muscular. Los padecimientos reumáticos se conservan tenaces y revistiendo á veces formas agudas y manifestaciones en vísceras y órganos de los sentidos. Las infecciones abdominales son escasas y generalmente benignas. Siguen las fiebres eruptivas y singularmente la viruela.

En la infancia abundan las bronquitis, anginas, parótidas y sarampión.

## Crónicas.

### REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Cuantos compañeros se suscriban en el corriente año 1914 y paguen adelantado este año, como igualmente los suscriptores antiguos que abonen el año entero *antes de fin de Marzo próximo*, tendrán derecho á uno de los lotes de *instrumentos* que se sortearán en la primera quincena de Abril entre quienes se hallen en dichas condiciones. Cada uno de los lotes importará, claro es, muchísimo *más de 15 pesetas*.

Los lotes se sortearán de la siguiente manera.

Se extraerá de un bolso (que contendrá los nombres de todos los suscriptores que hayan pagado el año 1914) el nombre de un suscriptor, é inmediatamente de otro bolso (que contendrá en papeletas sueltas el número ó contenido de cada lote) una papeleta, que será el lote que le corresponde. Agotados todos los lotes se dará por terminado el sorteo.

Ayuntamiento de Madrid

**Consulta de oftalmología.**—En la Consulta de oftalmología, establecida en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio (Augusto Figueroa, 45), bajo la dirección del doctor Aleixandre, se han prestado, durante el mes de Enero último, los siguientes servicios:

Enfermos asistidos, 102; operaciones, 7; reconocimientos oftalmoscópicos, 8; corrección de la agudeza visual, con lentes, 4; asistencia, 739.

A esta Consulta pueden concurrir cuantos enfermos pobres lo deseen los martes, jueves y sábados, de nueve á diez de la mañana.

**Sea enhorabuena.**—Ha sido declarada reglamentaria en los hospitales del ejército y de la marina, la Cuadrícula de profundidades, de que es autor nuestro ilustrado colaborador Dr. Navarro Cánovas.

Reciba por ello nuestra más entusiasta felicitación.

**Sociedad Ginecológica Española.**—Programa del concurso para la concesión de un premio, instituído por la misma, adjudicable en la sesión inaugural del curso académico de 1915: 500 pesetas y un diploma que acredite la concesión de dicho premio para el autor de la mejor Memoria que se reciba acerca del tema siguiente: *Estudio sobre la pituitrina; sus indicaciones y contraindicaciones en obstetricia.*

Quedan excluídos de este certamen los socios numerarios de esta Corporación.

Las Memorias se dirigirán bajo sobre al presidente de la Sociedad, y serán recibidas por la secretaría general (Mayor, 1, Colegio de Médicos), donde se expedirá á quien lo solicite el correspondiente recibo de la entrega.

El concurso quedará cerrado el día 31 de Octubre de 1914, después de cuyo plazo no será admitida cualquier Memoria que se presente.

La Sociedad publicará oportunamente los lemas de las Memorias recibidas, así como el de aquella que la Corporación juzgue acreedora al premio. Éste será públicamente adjudicado en la sesión inaugural del año 1915 al autor de la Memoria premiada ó á quien para ello se presente debidamente autorizado.

**Formulario de medicaciones nuevas.**—Con el título de *Formulaire des médications nouvelles et des traitements nouveaux pour 1914*, acaba de publicar la casa J. B. Baillière et fils, 19, rue Hantefeuille, París, la 9.ª edición de este Formulario del Dr. H. Gillet, que tan gran aceptación ha tenido entre la clase.

En 324 páginas enseña el autor cuanto debe saberse desde el punto de vista práctico tocante á las medicaciones anticancerosas, antiinfecciosas, antineurálgicas y antirreumáticas, antisifilíticas y antituberculosas, tocante á las medicaciones coloidales, declorurantes, hipotensivas, raquídeas, recalcificantes, etc., etc.

El precio de esta obrita encuadernada, es el de 3 francos.

**Un periódico más.**—A la larga lista de periódicos científico-profesionales, tenemos que añadir hoy uno nuevo, *Justicia y Sanidad*, cuyo primer número ha visto la luz en esta Corte bajo la dirección del Dr. Ballesteros, presidente de la Comisión ejecutiva del Cuerpo médico-forense.

Bien venido sea al estadio de la prensa, y que goce muchos años de vida próspera y robusta.

**Gracias de Real orden.**—Con el fin de que pueda servir de estímulo y satisfacción al Excmo. Sr. Conde de San Diego que, según comunica la Junta local de primera enseñanza de San Juan Despí, Barcelona, ha donado á la Escuela Nacional de niños de dicha localidad, que dirige el maestro don Juan Perirh y Valls, un completo botiquín escolar que constituye, á más de su utilidad práctica, una valiosa joya que honra en extremo al maestro y á la Escuela á que ha sido destinado, S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se den las gracias de Real orden al expresado Excmo. Sr. Conde de San Diego, como justa recompensa á su desinteresado desprendimiento.

**Premio del Dr. Camiruaga.**—Encargada la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao de conceder un premio, del legado que con el mismo objeto otorgó el académico difunto D. José Angel de Camiruaga, á la mejor Memoria sobre un punto científico designado de antemano, queda abierto desde esta fecha un Concurso acerca del tema: *Estudio de la Tripanosomiasis.*

Se concederán dos premios: el 1.º consistente en la cantidad de 250 pesetas y título de socio corresponsal (si el autor no reside en Bilbao) al autor de la mejor Memoria que, á juicio de un Jurado nombrado al efecto, lo merezca, y que

**Radium - terapia interna.**

Tratamiento moderno de las vías respiratorias.

**FIMOL BUSTO**

Jarabe radífero.

(Radio.—Gomenol.—Compuestos balsámicos. Lacto-bifosfato de cal asimilable. Arrhenal.—Codeína.—Eucaína.—Aconito).

**Balsámico, antibacilar, tónico, sedante y mineralizador.**

**Sorprendente en la Tuberculosis.**

Muestras y literatura: Laboratorio BUSTO, Españoleto, 10, Madrid.

## Emanatorio y baños hidroeléctricos de Radium

Las principales Clínicas de Alemania, Francia, Inglaterra y América, han establecido para la curación de enfermedades internas Emanatorios y Baños Hidroeléctricos de Radium. Los primeros se utilizan para hacer absorber la emanación por la mucosa pulmonar y por la piel; por ionización eléctrica los segundos. Con estos medios se consigue introducir en el organismo cantidades importantes de Radium, no sólo en los tejidos blandos, sino en los huesos. Como se sabe, la emanación del Radium activa las funciones del organismo en general, y especialmente las del hígado, bazo, páncreas, tiroides y otros órganos; excita la hematopoyesis, hace más soluble y destruye el ácido úrico de la sangre, y ejerce sobre los órganos inflamados acción verdaderamente antiflogística.

Los efectos terapéuticos que se obtienen utilizando la emanación y electricidad en esta forma, en el reumatismo muscular y articular crónico y subagudo, gota, artritis crónicas, comprendidas las deformantes, anquilosis, neurosis, neuralgias, parálisis, debilidad senil, arterioesclerosis, enfermedades de la vejiga, atonía del estómago y del intestino, afecciones del corazón, estados de excitación, insomnio é infartos viscerales, son de tal importancia, que en ocasiones parecen ilusorios por los beneficios que produce en los enfermos. Al objeto no se carezca en nuestro país de tan poderoso recurso terapéutico, con el cual ningún otro se puede comparar, el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo de Recoletos, 31, ha instalado Emanatorio y Baños hidroeléctricos de Radium, exactamente igual á los de las clínicas citadas. La radiactividad del aire que se respira en el Emanatorio de este Instituto es de 43.649 voltios hora por decímetro cúbico de aire, nueve veces más de la que tienen las aguas mineromedicinales más ricas del mundo, recomendadas para estos casos; y el baño hidroeléctrico es de cuatro celdas, sistema Schnee. En éste la corriente eléctrica conducida á las celdas pasa por el cuerpo del paciente con la intensidad que se desee, pudiendo efectuar su entrada y salida á voluntad por una ó varias extremidades y aplicar sin molestia alguna para el paciente desde las corrientes más débiles hasta las más intensas, marcadas por el miliamperómetro unido al aparato. Es un medio de curación verdaderamente admirable y de resultados maravillosos. Parece milagroso.

Ayuntamiento de Madrid

versará sobre el tema ya anunciado, y el 2.º, otro que consistirá en un accésit y diploma de carácter honorífico á la Memoria que siga en mérito á la anterior. La Academia se reserva el derecho de no conceder el premio, siempre que la Memoria carezca de suficiente mérito á su juicio.

Las Memorias ó trabajos recompensados con el premio pasarán á ser propiedad de la Academia, que los podrá imprimir en tirada aparte sin otra obligación que la de poner á la disposición de sus autores 15 ejemplares para el del primero y 5 para el del accésit. Pero si por la situación económica de la Academia no pudiera hacer edición especial de los trabajos premiados, se limitará á publicarlos sucesivamente en el periódico *Gaceta Médica del Norte*, en lugar preferente, entregando á cada uno de los autores el número de ejemplares antes indicado.

Podrán optar al premio todos los médicos, farmacéuticos, veterinarios y profesores dentistas de España que se hallen en posesión del título correspondiente. Quedan exceptuados los individuos que formen parte del Jurado calificador.

La cantidad consignada como premio se pagará á los treinta días de haberse dado el fallo, sin que se requiera otro justificante que un certificado del título, acompañado de un sobre con el lema, conteniendo en su interior el nombre y apellido de su autor.

El plazo de admisión de trabajos termina el 1.º de Agosto de 1914.

El premio y el accésit se adjudicarán en la primera sesión académica ordinaria del próximo curso.

Dichos trabajos serán dirigidos al secretario general de la Academia, D. Carlos Mendaza, á su domicilio, Correo, 6, 3.º, Bilbao, ó á la Academia, en sobre, con franqueo, certificado los de provincia, por correo interior, y certificado, los de la localidad.

**Real Academia de Murcia.**—Con objeto de estimular el estudio de las Ciencias Médicas y cumpliendo con lo que preceptúan los Estatutos, la Real Academia de Medicina de Murcia ha acordado abrir un concurso para premiar las Memorias que mejor desarrollen, á juicio de la Corporación, los siguientes temas: *1.º Distintos tipos de hipoclorhidria gástrica no cancerosa. 2.º Cirugía del páncreas: sus indicaciones.*

Se adjudicará un premio y un accésit á cada uno de los temas.

El premio será una medalla de oro, diploma especial y el título de académico corresponsal si no lo fuere el agraciado.

El accésit consistirá en diploma especial y el título de académico corresponsal en iguales condiciones que el anterior.

Las Memorias se dirigirán á la Secretaría de la Corporación, donde se expedirá á quien lo solicite el correspondiente recibo de la entrega.

El concurso quedará cerrado el 30 de Septiembre de 1914.

La adjudicación de los premios se verificará en la sesión pública inaugural del año 1915, abriéndose en el mismo acto los pliegos que deben contener el nombre del autor ó autores de las Memorias premiadas é inutilizándose los de aquellas que no hayan obtenido premio.

**Obras recibidas.**—En estos días hemos recibido las siguientes obras ó folletos:

*Las afecciones morales en las enfermedades de las vísceras, nerviosas y mentales*, por el Dr. D. F. de P. Xercavins. Notable discurso leído en la Sociedad de Psiquiatría y Neurología de Barcelona, en la sesion inaugural del curso de 1913.

—*Sociedad Ginecológica Española*. Discursos leídos en la sesión inaugural del curso académico de 1914, por los doctores D Isaac Moreno Alvarez y D. Francisco Botín.

—*Real Academia de Medicina de Murcia*. Discursos leídos en la sesión inaugural por el secretario perpetuo don Laureano Albaladejo y D. Francisco Ayuso; el de éste último versó *Sobre la epilepsia bajo su aspecto médico-legal.*

**SOLUCION BENEDICTO**
**Glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas.** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

*El Imparcial* de 16 de Septiembre del 84 dijo:

«El Dr. Santoyo, de Linares, ha conseguido hacer dulce y muy grato el sabor del sulfato de quinina. La Prensa médica elogia mucho este invento *(Febrífugo Infantil Santoyo)*, de inmensa utilidad para los niños.»

Véase el anuncio en la cubierta.

Al presente número acompaña un suplemento, cuya lectura recomendamos, sobre el **Iodol**. Antiséptico, sucedáneo del yodoformo y de los yoduros alcalinos, de la casa Kalle y C.ia A.-G., Biebrich (Rhin), Alemania.

**HISTÓGENO LLOPIS**

PREMIADO
en varias Exposiciones con las más altas recompensas.

Medalla de Oro,
Zaragoza 1908.

Medalla de Oro,
Barcelona 1910.

Gran premio:
Cruz de Oro,
Medalla de Oro,
Londres 1910.

EL
**HISTOGENO LLOPIS**
es el agente más eficaz para combatir la
**Tuberculosis, Diabetes, Anemia y enfermedades consuntivas en general.**
Está así proclamado por la Ciencia Médica.

Pedir muestras gratis á
A. LLOPIS
Ferraz, 1, MADRID

**Piperazina GRANULADA Llopis**
El mejor disolvente y eliminador del Ácido Úrico
**PIDAN MUESTRAS** que envío GRATIS, libre de gastos
**A. Llopis**
Ferraz, 1 y 3.-Madrid.

Ayuntamiento de Madrid

## Vacantes.

### De médicos.

Una de las dos de Lodosa (Navarra), con el sueldo anual de 1.000 pesetas, por la asistencia á la mitad de los pobres que constan en la lista de la Beneficencia y servicio alternativo con el otro titular de la visita del Santo Hospital. Solicitudes por treinta días (*B. O.* del 30 de Enero).—El alcalde, *Pedro Pardo.*

*Indicaciones.*—Villa con Ayuntamiento de 3.115 habitantes, á 33 kilómetros de Estella, que es su partido judicial, y 60 de la capital. Tiene estación de ferrocarril.

—La de Aguas (Alicante), por dimisión, con la dotación anual de 1.000 pesetas, por la asistencia á 40 familias pobres y casos de oficio. Solicitudes por treinta días (*B. O.* del 31 de Enero).—El alcalde, *Vicente Climent.*

*Indicaciones.*—Lugar con Ayuntamiento de 1.300 habitantes, á 14 kilómetros de Jijona, que es su partido judicial La estación más próxima es la de la capital, que dista 22 kilómetros. Tiene cinco agregados.

—La de Cisla (Avila), por renuncia, con la dotación anual de 750 pesetas, por la asistencia á 10 familias pobres. Además disfrutará el agraciado la casa gratis, libre de contribución de consumos, pastos para una caballería y una entrada de vara para un cerdo habiendo montanera Solicitudes por treinta días (*B. O.* del 31 de Enero).—El alcalde, *Benigno Rodeá.*

*Indicaciones.*—Villa con Ayuntamiento de 329 habitantes, á 27 kilómetros de Arévalo, que es su partido judicial, y 46 de la capital. La estación más próxima, Peñaranda de Bracamonte, á 16 kilómetros. Tiene dos agregados.

—La de Eulate (Navarra), por haber quedado desierto el concurso anterior, con la dotación anual de 500 pesetas por la Beneficencia, mas el partido le satisfará hasta 3 000 pesetas incluso dicha beneficencia, pagadas por trimestres vencidos y bajo las condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Solicitudes por el plazo reglamentario (*B. O.* del 4 de Febrero).—El alcalde, *Martín Lesaga.*

*Indicaciones.*—Lugar con Ayuntamiento de 427 habitantes, á 22 kilómetros de Estella, que es su partido judicial, y 50 de la capital. La estación más próxima, Olazagutia, á 12 kilómetros.

—La de Moncófar (Castellón). Hallándose provista interinamente la plaza de médico cirujano titular de esta villa, el Ayuntamiento tiene acordado su provisión en propiedad y al efecto se abre concurso por término de treinta días, sin decir condiciones. Solicitudes por treinta días (*B. O.* del 6 de Febrerc).—El alcalde, *Joaquín Ribelles.*

*Indicaciones.*—Villa con Ayuntamiento de 1 920 habitantes, á 35 kilómetros de Nules, que es su partido judicial, y cuya estación es la más próxima, y 24 kilómetros de la capital.

—La de Badarán (Logroño) y Cárdenas y Cordovín, equidistantes 2 y 3 kilómetros respectivamente, por renuncia, con la dotación anual de 1.500 pesetas. Los aspirantes presentarán sus solicitudes debidamente reintegradas dentro del plazo de treinta días (*B. O.* del 7 de Febrero).—El alcalde, *Lorenzo Torrecilla.*

*Indicaciones.*—Villa con Ayuntamiento de 655 habitantes, á 10 kilómetros de Nájera, que es su partido judicial, y 35 de la capital. La estación más próxima, Cenicero, á 28 kilómetros. Los pueblos asociados tienen 382 y 296 habitantes, respectivamente.

—La de Lumbreras (Logroño), por traslado, con la dotación de 1.500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia de 1 á 20 familias pobres, incluso la Guardia civil del puesto, y otras 1.500 que cobrará de las familias pudientes, también por trimestres, El partido lo componen tres aldeas con la matriz que es Lumbreras, distantes por carretera Pajares y San Andrés, 3 y 5 kilómetros, y el Horcajo, camino de herradura, 2 kilómetros. Los aspirantes presentarán sus solicitudes al señor alcalde con los documentos justificativos en el término de treinta días (*B. O.* del 9 de Febrero).—El alcalde, *Fermín Las Heras.*

*Indicaciones.*—Villa con Ayuntamiento de 250 habitantes, á 22 kilómetros de Torrecilla de Cameros, que es su partido judicial, y 50 de la capital, cuya estación es la más próxima.

—La de Llanera (Oviedo), con el sueldo anual de 1.625 pesetas, por la asistencia de enfermos pobres del concejo, y bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento á disposición de los concursantes, los que pueden presentar sus solicitudes durante el plazo de treinta días (*B. O.* del 5 de Febrero).—El alcalde, *José Sala Candamo.*

*Indicaciones.*—Ayuntamiento de 7.706 habitantes, compuesto de 18 parroquias. Rondiella: lugar, residencia del Ayuntamiento, con 511 habitantes, á 11 kilómetros de la capital, que es su partido judicial. Tiene apeadero de ferrocarril en la parroquia de Lugo de Llanera.

La de Campillo de Ranas (Guadalajara), con Majaelrayo y El Vado, que componen partido médico, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos con arreglo á lo que á cada municipio corresponda, quedando, el que resulte agraciado, en libertad de contratar sus servicios facultativos con los vecinos de ambos pueblos. Las instancias se dirigirán á esta Alcaldía, en el plazo de treinta días, pasados los cuales se proveerá (*B .O.* del 6 de Febrero).—El alcalde, *Julián Calleja.*

*Indicaciones.*—Lugar con Ayuntamiento de 680 habitantes, á 30 kilómetros de Cogolludo, que es su partido judicial, y 50 de la capital. La estación más próxima, Humanes (apeadero), á 50 kilómetros Tiene cuatro agregados. Los pueblos asociados de Majaelrayo y El Vado tienen 316 y 337 habitantes, respectivamente.

### De farmacéutico.

La de Castelló de Farfaña (Lérida), dotada con el haber anual de 200 pesetas cobradas por trimestres vencidos. Solicitudes por el plazo reglamentario (*B. O.* del 5 de Febrero). —El alcalde, *Ignacio Burguet.*

—La de Aldeadávila de la Ribera (Salamanca), por renuncia, con la dotación anual de 440 pesetas, por razón de residencia y prestación de servicios sanitarios con arreglo á la Real orden de 18 de Abril de 1905; y el suministro de medicamentos á los enfermos pobres se pagará con arreglo á la tarifa aprobada por Real orden de 15 de Septiembre de 1906. Solicitudes por treinta días (*B. O.* del 1.° de Febrero).—El alcalde, *José Hernández*

**Sociedad Protectora Recreativa** de Mora (Toledo). Se halla vacante una de las dos plazas de médico cirujano de la Sociedad de socios mutuos, domiciliada en esta importante villa, titulada «La Protectora», y dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales sin descuento. Esta plaza ha de proveerse por concurso entre los licenciados que la soliciten. Los aspirantes á dicha plaza podrán dirigir sus solicitudes á esta presidencia durante los quince días siguientes á contar desde esta fecha. Mora, 10 de Febrero de 1914.—El presidente, *José Gómez.*

Imprenta Enrique Teodoro.- Glorieta de Santa María de la Cabeza, 1.

**ESTÓMAGO**

Los médicos de España y América recetan el **ELIXIR ESTOMACAL de Sáiz de Carlos** para las afecciones del aparato digestivo, estando ensayado con éxito hace ya veinte años en las *gastralgias, dispepsias, hipercloridrias, úlcera del estómago y catarros gastro-intestinales en niños y adultos.*

**Farmacia de Sáiz de Carlos, Serrano, 30, MADRID**

**Y PRINCIPALES DE ESPAÑA Y AMERICA**

Este periódico sale á luz los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las Portadas é índices que se regalan á los suscriptores. Los pagos han de ser adelantados. Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que sigan á la falta.

Ayuntamiento de Madrid

**Año 61.**—Núm. 3.140 Administración: Magdalena, 36. 14 de Febrero de 1914.

# EL SIGLO MEDICO

**BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MEDICA**
GENIO MEDICO-QUIRURGICO
Y
LA CORRESPONDENCIA MEDICA
Fundada por D. Juan Cuesta y Ckerner.

Se publica todos los sábados.

Publica una Biblioteca sumamente económica.

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas

FUNDADORES
SEÑORES DELGRÁS, ESCOLAR, MÉNDEZ ÁLVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO Y SERRANO

Precios de suscripción de EL SIGLO
Madrid: 3 pesetas trimestre.
Provincias: 4 pesetas trimestre,
8 semestre, y 15 el año.
Extranjero y Ultramar: 20 pesetas

PROPIETARIOS
D. Ramón Serret.—D. Carlos María Cortezo.—D. Angel Pulido.
DIRECTOR GERENTE
D. RAMON SERRET

Precios de suscripción de la BIBLIOTECA
Hace grandes rebajas en las obras que publica á los suscriptores de El Siglo Médico.

**VINO NOURRY**
YODOTÁNICO
0,05 de Yodo por cucharada de las de sopa.
EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL YODO.
Sustituye el ACEITE de HIGADO de BACALAO.
ANEMIA, LINFATISMO, AMENORREA, ENFERMEDADES DEL PECHO
F. COMAR é Hijo, BARCELONA. — Depósito en todas las Farmacias. 123

**ANEMIA**
Exigir las Auténticas
PÍLDORAS (ó el JARABE)
DEBILIDADES
RAQUITISMO
CLOROSIS
**BLANCARD**

**AFECCIONES del PECHO**
TUBERCULOSIS — BRONQUITIS — CATARROS
**FOSFOTAL**
(Phosphotal. — Fosfito neutro de Creosota)
Cápsulas Clin — Guarnecidas de Gluten con lo cual se retarda la disolución del principio activo hasta que llega al intestino, dejando así al estómago toda su integridad. 20 cgr. de Fosfotal por cada Cápsula. 4 á 12 Cápsulas al día.
Emulsión Clin — 50 cgr. de Fosfotal por cucharada de las de Café. 2 á 6 cucharaditas al día en 1/2 vaso de leche. Administrase igualmente en enemas.
Tubos Clin — Solución oleosa, graduada á 10 cgr. de Fosfotal por cent. cúbico, en Ampollas de 3 c. c. Una injección cada dos días.
VENTAJAS DEL FOSFOTAL:
No es cáustico. — Es perfectamente tolerado y asimilado. — Reúne la doble eficacia de las medicaciones creosotadas y fosfatadas, pues es una asociación de la Creosota (90 °/°) con el Fósforo (9 °/°). — La Tos y la Expectoración desaparecen merced á su acción terapéutica. — Impide la Desasimilación y aumenta el Apetito.
LABORATORIOS CLIN—F. COMAR & FILS & Cie, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS. 1209

**GOTA AGUDA**
COLCHI-SAL
Cápsulas de Colchicina y de Salicilato de Metilo natural.
4 a 16 cápsulas por día.
Alivio y Desaparición de los DOLORES
Modificando la Diatesis úrica.
BETUL-OL
Linimento absorbido por la piel en fricciones y compresas.
REUMATISMO AGUDO
MIDY, 113, Fbg St-Honoré, Paris y todas Farmacias

**VINO AROUD**
CARNE-QUINA-HIERRO
MEDICAMENTO-ALIMENTO el más poderoso REGENERADOR
prescrito por los Médicos.
Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de: *Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria*, etc.
26, Rue Richelieu, Paris, y en todas farmacias del extranjero.

**VICHY ETAT**
CELESTINS. — Artritismo.— Gota.—Arenillas.—Reumatismo.
GRANDE-GRILLE.—Enfermedades del hígado y del aparato biliar.
HOPITAL.—Enfermedades del estómago y del intestino.

Este periódico sale á luz los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las Portadas é índices que se regalan á los suscritores.—Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que sigan á la falta. Los pagos han de ser adelantados.

¡TODA la correspondencia, pedidos, libranzas, letras y documentos de giro referentes á El Siglo Médico se dirigirán á D. RAMON SERRET, apartado de Correos, núm. 121, Madrid.—Administración: calle de la Magdalena, núm. 36, 2.º—Horas de oficina: de NUEVE á TRES los días no feriados.

Ayuntamiento de Madrid

**LACTOLAXINE FYDAU**

*COMPRIMIDOS de FERMENTOS LÁCTICOS LAXANTES*
con base de Fermentos Lácticos seleccionados. Sales biliarias, Agar-agar, Naftol-ftaleina.

*Tratamiento Biológico* del **ESTREÑIMIENTO**, del **ENTERITIS**
**PADECIMIENTOS del HÍGADO, ANTISEPSIA GASTRO-INTESTINAL**

DOSIS: 1 á 3 Comprimidos por la noche al acostarse.
SE VENDE EN ESTUCHES DE 6 TUBOS DE 6 COMPRIMIDOS

*Pídanse Literatura y Muestras á los* Laboratorios Biológicos de **ANDRÉ PÂRIS**
*1, Rue de Châteaudun, 55. Rue Lafayette, PARIS (Francia).*

Pídase Literaturas y Muestra á los Sres. E. y J. A. Riera, Depositarios en España. Nápoles, 166, Barcelona.

**TOS** RESFRIADOS BRONQUITIS CATARROS ASMA

*CURACION SEGURA*
CON EL
**EMULSIÓN MARCHAIS**
al Creosota y Glicerofosfato de cal.
DE MARCHAIS (FRANCIA)
de 3 á 6 cucharadas de café en una taza de tisana

Digestion Asegurada
de todos los alimentos
**ELIXIR du Dr MIALHE**
Farmacia del Dr MIALHE
**DIGITALINE PETIT-MIALHE**
3 rue Navarr PARIS
**LAB LACTO FERMENT MIALHE**
DIGESTION
Special de la LECHE
**Riera, 166 Nápoles. Barcelona.**

PASTILLAS
DE
**STOVAINE BILLON**
*Contra las afecciones*
DE LA **BOCA**, DE LA **GARGANTA**,
DE LA **LARINGE**, DEL **ESTÓMAGO**.
ANESTESIA PERFECTA
*Depositarios*. A. RIERA é HIJOS, Calle Nápoles, 166, BARCELONA
VENTA AL POR MAYOR
LES ETABLISSEMENTS POULENC FRÈRES, PARIS


## Vacantes.

La de Madrona (Segovia), por renuncia, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos del presupuesto municipal. Solicitudes por treinta días (*B. O.* del 30 de Enero). —El alcalde, *Salustiano Bravo.*

*Indicaciones.*—Lugar con Ayuntamiento de 695 habitantes, á 8 kilómetros de la capital, que es su partido judicial. La estación más próxima, La Losa, á 4 kilómetros. Tiene dos agregados.

—La de Palma del Río (Córdoba), por estar desempeñada interinamente, para la asistencia de los pobres, dotada con el haber anual de 500 pesetas. Solicitudes por treinta días (*B. O.* del 31 de Enero).—El alcalde, *Miguel Jerez.*

*Indicaciones.*— Ciudad de 7.914 habitantes, partido judicial de Posadas, á 92 kilómetros de la capital. Tiene 12 agregados y estación de ferrocarril.

—Una en Sevilla. El Excmo. Ayuntamiento, en sesión de 23 del que rige, se sirvió acordar que se provea por concurso, con arreglo á la vigente Instrucción general de Sanidad y reglamento del Cuerpo de Médicos Titulares de España, una plaza de profesor titular de Medicina, asignado á la Sección de asistencia domiciliaria del Cuerpo benéfico sanitario municipal, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas, que resulta vacante. Los profesores que aspiren á obtener el expresado cargo presentarán las solicitudes correspondientes en el registro general de la secretaría municipal, acompañadas de los respectivos títulos facultativos justificantes de méritos y servicios, que estimen procedentes (*B. O* del 31 de Enero).—El alcalde, *Marqués de Torrenueva.*

—La de Tejado (Soria) y los distritos municipales de Aldealafuente, Sauquillo de Boñices, Nomparedes y Castil de Tierra, por defunción, con la dotación de 200 pesetas anuales, satisfechas de los respectivos presupuestos municipales. Igualmente se halla vacante la asistencia de dicha facultad á las familias pudientes de este partido, que lo constituyen los pueblos de Castil, Nomparedes, Alparrache, Sauquillo, Boñices, Villanueva, Zamajón, Ribarroya y Tapiela y la de la fecha, con 430 fanegas de trigo puro y centeno por mitad, satisfechas por los vecinos en la recolección de cada un año. Los aspirantes que deseen obtener ambas plazas, presentarán sus instancias á esta Alcaldía en término de treinta días (*B. O* del 6 de Febrero).—El alcalde, *Domingo Calonge.*

—La de Fonelas (Granada), con la dotación de 1.000 pesetas, incluída en presupuesto, bajo las bases acordadas que figuran en el expediente obrante en dicha secretaría Solicitudes por treinta días (*B. O.* del 5 de Febrero).—El alcalde, *Manuel Martínez.*

*Indicaciones.*—Lugar con Ayuntamiento de 758 habitantes, á 13 kilómetros de Guadix, que es su partido judicial, y 55 de la capital. Tiene estación de ferrocarrril.

(Continúa pág. 112.)

Ayuntamiento de Madrid

# Chemische Fabrik auf Actien (vorm. E. Schering).

Berlín N., Müllerstrasse 170/171

## Hegonón

**Albumosa de nitrato de plata y amoníaco.**

Albuminato argéntico de eficacia señalada. Acreditado en la blenorragia por sus brillantes éxitos.

Entre los antiblenorrágicos de más fama ocupa el **HEGONON el primer lugar.**

(V. la Revista *Münchener Medizinische Wochenschrift*, 1910, núm. 32).

**Nuevo: Hegonón en tabletas** de 25 cg. (tubos originales 20 tabletas).

## Artigón

(Linfa gonocócica polivalente en alto grado). Propia para el tratamiento específico de las complicaciones gonorreicas.

Sobre todo eficaz en inyección intravenosa, que á la vez posee valor diagnóstico.

En botellitas de 6 centímetros cúbicos.

## Hormonal

**(Hormona peristáltica, según el Dr. Zúelzer.)**

En botellitas de 20 centímetros cúbicos (las de vidrio moreno para inyecciones intramusculares y las azules para inyecciones intravenosas).

**Preparado perfeccionado.**

**De acción específica** en el **estreñimiento crónico** y en las **parálisis intestinales agudas post-operatorias.**

## Extracto hipofizario «Schering».

De la porción infundíbular de la glándula pituitaria. Especialmente acreditado como oxitócico. 1 cm³ equivale á 20 cg. de substancia glandular fresca.

Envases: de 3, 6 y 12 ampollas de 1/2 cm³
» 6 y 12 » » 1 cm³

**Muestras y literaturas gratis; pídanse á nuestro depositario general:**

**D. Germán Bródbeck, Aviñó, 4, Barcelona.**

---

**Preparado moderno contra todas las manifestaciones de la DIATESIS ÚRICA**

**Á BASE DE**

Quinato de piperacina....
Metilglioxalidina.....
Hexametilentetramina.....
Sales líticas.....
Fosfato sódico.....

**El mayor disolvente del ácido úrico, único que evita la precipitación de los fosfatos.**

**No ejerce ninguna acción sobre la mucosa del tramo digestivo, tonifica el corazón.**

# UROMIL

**Diagrama de las solubilidades para 1 gr. de "ácido úrico„**

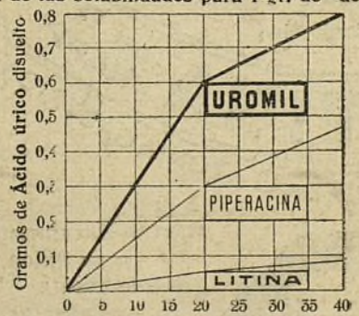


CÓLICOS NEFRÍTICOS

CISTITIS

ARTRITISMO

ARENILLAS

CÁLCULOS

LITIASIS RENAL

REUMATISMO

Según el Ingeniero Químico y eminente Profesor, **Dr. Johannessen**, de Bergens Tekniske Skole (Norvay).

**El UROMIL** está dosificado con gran precisión por procedimientos modernos y especiales en los Laboratorios de la **FARMACIA INTERNACIONAL**

RAMBLA DEL CENTRO, 17.—BARCELONA

Se manda prospecto científico á quien lo pida, y muestras de **Uromil** á los señores médicos que la soliciten.

Ayuntamiento de Madrid

# Jarabes Bromurados de J.-P. Laroze

**Al Bromuro de Potasio,**
**Al Bromuro de Sodio,**
**Al Bromuro de Estroncio.**

Una cucharada sopera contiene exactamente 1 gr. de Bromuro químicamente puro, completamente desprovisto de Bromatos.

*Empléase contra todas las afecciones nerviosas.*

**L. ROHAIS & Cie, 2, Rue des Lions-Saint-Paul, PARIS**

---

ENFERMEDADES NERVIOSAS

**INSOMNIOS * HISTÉRICO * NERVOSISMO**

El Cloral y el Bromuro de Potasio, que son los dos más poderosos modificadores del sistema nervioso, están felizmente combinados en el

**JARABE GELINEAU**

el más activo de los Sedativos.

El JARABE GELINEAU constituye el medicamento por excelencia á oponer á la **Agitacion nerviosa**, que cansa tan á menudo la mujer á ciertas épocas de su existencia.

---

JUGO GASTRICO
puro, del Cerdo vivo

**DISPEPTINA** DEL Dr. HEPP

ESPECIFICO DE LA HIPOPEPSIA Y DE LA ATONIA GASTRICA

DISPEPSIAS
GASTRITIS-DIARREA
ANOREXIA de los TUBERCOLOSOS

GASTRO-ENTERITIS de los NIÑOS
NEURASTENIA GASTRICA

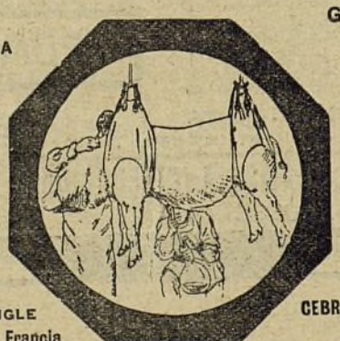

LABORATORIO DE FISIOLOGIA
DU PUITS-D'ANGLE
LE CHESNAY (S.-& O.) Francia

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA:
CEBRIAN Y Cª — BARCELONA
18, Puerta Ferrisa

KOSSUTH

---

DESCONFIARSE
DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

*Exigir la Firma:* L Midy

**SANTAL MIDY**

Inofensivo y de una Pureza absoluta

**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

MIDY

*Cada cápsula de este Modelo nombre:* MIDY *lleva el*

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Ayuntamiento de Madrid

# GINECOLOGIA
# THIGENOL "ROCHE"

**Medicamento sintético** á base de **Azufre** soluble en el agua, alcohol y glicerina . INODORO - NO CÁUSTICO - NI TÓXICO.

***analgésico***
***antiséptico***
***queratoplástico***

Acción calmante enérgica
Descongestión poderosa
*Supresión rápida de los derrames.*

*Representante en España. A. AMBROA*
*Claris 80 . Barcelona.*
Muestra y Noticias. Fabricantes

F. HOFFMANN-LA ROCHE y Cº
21 Place des Vosges - PARIS

---

**OPOTERAPIA BILIAR**

**PILDORAS del Dr DEBOUZY**
ANTI-HEPÁTICAS

Extracto completo de bilis seleccionada-desgrasada
0'30 gr. por Píldora - Dosis media 6 Píldoras por día

P. LONGUET
50, Rue des Lombards PARIS

**AFECCIONES HEPÁTICAS**
Insuficiencia hepática
Enfermedades de los países cálidos. Constipación
Entero-Colitis. Tuberculosis

---

# IODALOSE GALBRUN

**IODO FISIOLÓGICO, SOLUBLE, ASIMILABLE**

LA IODALOSE ES LA ÚNICA SOLUCIÓN TITULADA DEL PEPTONIODO
Combinación directa y completamente estable del *Iodo* con la *Peptona*
DESCUBIERTA EN 1896 POR E. GALBRUN, DOCTOR EN FARMACIA.
*Comunicación al XIIIe Congreso Internacional de Medicina, París 1900*

**Sustituye Iodo é Ioduros en todas sus aplicaciones sin Iodismo.**

Veinte gotas IODALOSE obran como un gramo Ioduro alcalino.
DOSIS MEDIAS: Cinco á veinte gotas para Niños, diez á cincuenta gotas para **Adultos.**

*Pedir Folleto sobre la* Iodoterapia fisiológica *por el* Peptoniodo.
LABORATORIO GALBRUN, 18, Rue Oberkampf, PARIS.

---

# Granulos de Catillon

á 1 MIL. EXTRACTO NORMAL DE

**STROPHANTUS**

Con estos gránulos se han hecho las obras discutidas en la Academia de Medicina París 1889. Prueban que 2ó 4 producen **pronta diuresis,** reaniman el **corazon debilitado,** disipan **ASISTOLIA — DISPNEA — OPRESION — EDEMA**
Cardiopatias de los Niños y Ancianos, etc.
Uso continuo sin inconveniente ni intolerancia.

**GRANULOS DE CATILLON**
1/10 Miligr. **STROPHANTINE** CATILLON
**TÓNICO del CORAZON por EXCELENCIA**
NO DIURÉTICO — TOLERANCIA INDEFINIDA
*Muchos strophantus son inertes, las tinturas infieles*
Exigir Granulos Catillon. Premio de la Academia de Medicina.
MEDALLA DE ORO 1900. Paris 3, Bd St-Martin.

---

**JARABE de DIGITAL LABELONYE**
*EMPLEADO CON EL MEJOR ÉXITO*
CONTRA LAS DIVERSAS
*AFECCIONES del CORAZÓN, HIDROPESIAS*
*TOSES NERVOSAS, BRONQUITIS, ASMA,* etc.

---

**TUBERCULOSIS. AFECCIONES BRONCO-PULMONARES**

# SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

RAQUITISMO — ESCRÓFULAS

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

**ANTIBACILAR y RECONSTITUYENTE**
PERFECTAMENTE TOLERADA y COMPLETAMENTE ABSORBIDA
Cicatriza las lesiones locales, restaura con prontitud el apetito y el estado general.
L. PAUTAUBERGE, *COURBEVOIE-PARIS* y todas Farmacias.

---

## ANUNCIOS EXTRANJEROS

La SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITE, 14, rue Rougemont, París (e), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada EXCLUSIVAMENTE de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.

Ayuntamiento de Madrid

**Anusol** quita en el acto los dolores más agudos.
**Anusol** facilita una evacuación sin dolor alguno y hace desaparecer la constipación.
**Anusol** es absolutamente inofensivo.

# Hemorroides

se curan de un modo seguro y radicalmente usando **Anusol**

Rp.
**1 Caja supositorios de Anusol Goedecke**
para introducir en el recto un supositorio por la mañana y noche.

Se enviaran literatura y muestra gratuitas a los Srs. Médicos.
E. y I. A. Riera–Sucres de Alfredo Riera e Hijos.– Napoles 166 Barcelona.

## Vino de Ostras

CON QUINA, COCA Y NUEZ DE KOLA
del Dr. SASTRE Y MARQUES

*PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900 Y EN EL CONGRESO ESPAÑOL INTERNACIONAL DE LA TUBERCULOSIS BARCELONA, AÑO 1910*

El **Vino de Ostras**, del Dr. Sastre y Marqués, ha tenido un éxito completo por haber respondido en sus efectos á las indicaciones que se desprenden de su composición. Es tónico-reconstituyente muy aperitivo, y sus resultados en la **neurastenia, decaimiento orgánico, inapetencia, desnutrición, escrofulismo. tuberculosis y anemia**, son inmediatos y seguros.

**Dr. SASTRE Y MARQUÉS, Hospital, 109, y Cadena, 2. BARCELONA**

**En Madrid: Dr. Pizá, Infantas, 26. Zaragoza: C. Ríos, Coso, 73. A. y principales farmacias de España y América.**

# EMULSION FORCADA

## DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Y GLICEROFOSFATOS

**Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona por ser la única en la cual sin gomas ni otros intermedios indigestos y sólo por la exclusiva acción de un elemento digerible y altamente nutritivo, se mantiene el aceite tan extremadamente emulsionado como la manteca en la leche y demás emulsiones naturales, y en un grado tan sutil de división que se asimila directamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno, mejora extraordinariamente en eficacia tónico-reconstituyente y se modifican tan favorablemente su olor y sabor que los niños la toman con gusto y los adultos sin repugnancia.**

# Laboratorio de vendajes asépticos y antisépticos

**Fundado en 1880 (1.º en España)**
DEL
## DR. CEA.—VALLADOLID

**Primer proveedor que fué del Ejército y de la Armada del materia de curacion antiséptica.**

CATALOGOS Y PRECIOS
PARA LA VENTA AL POR MAYOR
**MATERIAL DE CURACIÓN ASÉPTICO**

Conservación permanente de la asepsis por medio de cubiertas de cristal soldadas á la lámpara.

**Procedimiento con patente de invención).**
NUEVOS PREPARADOS
**Compresas quirúrgicas de gasa hidrófila asépticas**
**—Compresas tocológicas asépticas** de 15 centímetros por 20 y de 15 por 30 (modelo del doctor Gutiérrez).—**Esponjas artificiales asépticas. (Torundas)**
**—Vendas enyesadas.**

*Almacenes de especialidades farmacéuticas. Pídase Catálogo.*

MEDALLA DE PLATA
EXPOSICIÓN FARMACEUTICA
MADRID 1882

MEDALLA DE ORO
EXPOSICIÓN UNIVERSAL
BARCELONA 1888

MEDALLA DE BRONCE
EXPOSICIÓN UNIVERSAL
PARIS 1889

MEDALLA DE ORO
CONGRESO INTERNACIONAL DE HIGIENE

DOS PATENTES DE INVENCION

# FOSFOTIOCOL

SOLUCIÓN ARSENIOFOSFORADA CON TIOCOL

Se obtienen resultados positivos y rápidos con este preparado, en las afecciones pulmonares, catarros bronquiales y gripales, desgaste orgánico, escrofulismo é inapetencias. Precio del frasco: **2,50 pesetas.**

*Venta al por mayor:* Centro de especialidades farmacéuticas.

## DRES. NAVARRO CANOVAS Y F. VICTORIO

Consulta y tratamiento de enfermedades nerviosas, mentales, de la nutrición y quirúrgicas.
Radiografía, Radioterapia, Electroterapia y Mecanoterapia.

# FEBRIFUGO INFANTIL SANTOYO

**Cuatro Medallas de plata.—Un Diploma de mérito.**

Quinina que los niños aceptan como golosina. Muy elogiado por la prensa médica y por muchos médicos eminentes. Todos declaran que **llena un gran vacío de la Terapéutica infantil porque une á su sabor grafísimo una gran eficacia.** Los comprobantes acompañan al prospecto, que se envía gratis á quien lo pide. La quinina en este medicamento ha dulcificado, al par que su sabor, su acción irritante del aparato digestivo. Es, pues utilísimo en todas las edades é irreemplazable en la niñez. Por espacio de dos años (del 84 al 86) se remitieron muestras gratuitas á cuantos médicos las pidieron. Multitud de imitaciones codiciosas ha sancionado su importancia. **2 pesetas caja,** con 60 centígramos de base en tres papeles ó tres napolitanas. Por mayor, grandes descuentos. Donde no se halle el autor—**Doctor Santoyo, delegado de Linares (Jaén)**—lo envía por correo, certificado, sin aumento de precio.

Ayuntamiento de Madrid

# Neuronal

**Neurofebrina** (neuronal y antifebrina aa) antálgico y sedativo.

Tubitos de 10 tabletas de 50 centigramos de neurofebrina en envase original-*KALLE*.

**Kalle & Co.** *Aktiengesellschaft, Biebrich* (*Rhin*)

Venta general para España: KALLE Y C.ª, Trafalgar, 37, Barcelona.

HIPNOTICO á base de bromo, SEDATIVO excelente y acreditado NARCOTICO.

ANTIEPILÉPTICO y ANTALGICO.

Sin efectos secundarios, sin habituación, Dosis, de 1/2 á 3 g.

Combinado con *hidrato de amileno*, de eficacia notabilísima en los *presentimientos de ataque epiléptico* y en los *Estados epilépticos*.

Tubitos de 10 tabletas de 50 centigramos de neuronal en envase original-**KALLE**.

---

## BROMIDIA

Es el mejor y el más seguro hipnótico conocido, en el cual la acción asociada del cáñamo indiano y del beleño modifican el efecto del cloral y del bromuro de potasio. Cada cucharada de las de café contiene: Clor. hidr. puro y brom. de pot. purificado ää 1 gr.; ext. imp. auth. de cáñam. indic. y de beleñ. ää 0 gr. 01.

## PAPINE

Es el remedio soberano contra el dolor, conteniendo todos los principios anodinos del opio sin los alcaloides narcóticos y astringentes.

Es el anodino perfecto puesto que es el más agradable de tomar. No son acumulativos sus efectos y las secreciones naturales no se modifican en modo alguno. Una cucharada de las de café tiene la misma potencia anodina que 0 gr. 0081 de morfina.

## ECTHOL

El agente antipurulento más activo y más eficaz en el tratamiento de los estados sépticos é infeccioso, gracias á su doble acción constitucional y local. No es tóxico. Cada cucharada de las de café representa: Equinácea Angustifolia 2 gr. 5; Tuya occidentalis, 0 gr. 046.

***Battle & Co.***

St. Louis

**London.** **París.**

**Depositarios en Madrid: Martín y Durán, Pérez Martín Velasco y Compañía.**

---

# COLARGOL

Único remedio

que preserva el organismo contra las

**infecciones generales.**

Aprobado principalmente en numerosas formas de

**septicemia puerperal.**

**Antiséptico local**

inofensivo y no irritante

para el tratamiento de la **blenorragia,**

la **cistitis,**

la **pielitis,** la **endometritis,**

y las **infecciones de los ojos,** por

graves que sean.

Publicaciones y muestras gratuitas para los señores Médicos por

**GUSTAVO REDER, Zorrilla, 23. MADRID**

Representante general en España de la *Chemische Fabrik von Heyden, A. G. de Radebeul* (Alemania).

---

## ANTIASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

**Jarabe-Medina de Quebracho.**

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: EL SIGLO MÉDICO, la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico,* la *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y la *Revista Médico-Farmacéutica de Aragón,* recomiendan en largos y encomiásticos artículos el **Jarabe-Medina de Quebracho** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el **Asma,** la **Disnea** y los **Catarros crónicos,** haciendo cesar la **fatiga** y produciendo una **suave expectoración.**

**PRECIO: 5 pesetas frasco.**

☞ **Depósito central:** Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al *por menor* en las principales farmacias de España y América.

---

## PASTILLAS

**CLORHIDRATO DE COCAINA Y MENTOL**

Las propiedades terapéuticas de estos dos medicamentos, las hace eficaces en todas las afecciones de la garganta.

ARMACIA DE BORRELL HERMANOS

**MADRID** PUERTA DEL SOL, 5. ‡ **BARCELONA** ASALTO, 52.

---

## ANALISIS

**de orinas, esputos, leches,** minerales, aguas, etc.

**Laboratorio del Dr. E. Ortega,**

**Sucesor del Dr. Calderón**

**Carretas 14, Madrid.**

—: Fundado en 1866 :—

Ayuntamiento de Madrid

# ESTABLECIMIENTOS
# FUMOUZE
## 78, Faubg St Denis - PARIS

Medicaciones de las Cavidades naturales.

Ginecología Estreñimiento Obstetricia.

á la glicerina solidificada

**TOLERANCIA MEDICAMENTOSA ASEGURADA**

**Medicación intestinal**

Todas las Enfermedades

**GLÓBULOS FUMOUZE**

**CON CUBIERTA DUPLEX**

*Glutino-resinosa*

**INSOLUBLES EN EL ESTÓMAGO**

*Gradualmente solubles en el Intestino.*

PRINCIPALES GLÓBULOS FUMOUZE

Antipirina, Bilina, Ioduro de Potasio ó de Sodio, Pancreatina, Purgativos, Pyramidon, Salicilato de Sosa, Secretígenos (laxativos), Tiroidina, Veronal, etc.

Vías urinarias. Sífilis

**CÁPSULAS RAQUIN**

**CON CUBIERTA GLUTINIZADA**

*Aprobadas por la Academia de Medicina de París*

**INSOLUBLES EN EL ESTÓMAGO**

*Ni Olor, ni Regüeldos.*

PRINCIPALES CÁPSULAS RAQUIN

Copaibato de Sosa, Extracto (Sándalo Copaibico), Ioduro de Potasio, Protoioduro de Hidrargirio, Salol-Sándalo, Alquitrán, Ictiol, Trementina, etc.

Único empleado en los Hospitales Militares de Francia

**VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES**

*El Vejigatorio por excelencia, que toma siempre.*

Se vende en las Farmacias, á pedazos de todas dimensiones, *que llevan la Firma de Albespeyres* en el lado verde.

**MOSCA ALBESPEYRES**. Vejigatorio de 10 centímetros por 13, contenido en un *Tubo metálico*, que lo preserva contra toda contaminación exterior.

*Se vende con ó sin objetos de curación.*

**PAPEL de ALBESPEYRES** para el mantenimiento de los Vejigatorios.

*PRIMERA DENTICION*

**JARABE DELABARRE**

*Sin Narcótico.*

*TOS — RONQUERAS — GRIPE*

**JARABE Y PASTA BERTHÉ**

á la Codeína Lauro-Cerezada.

DEPÓSITO GENERAL

de la **CARNINE LEFRANCQ**, Jugo de Carne de Buey cruda.

El Primero de todos los Alimentos. — El Reconstituyente más enérgico.


Ayuntamiento de Madrid